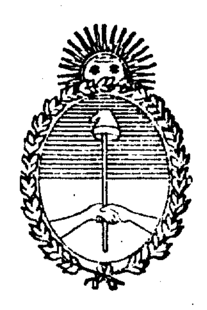
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1
LEGISLACION
Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, jueves 14 de julio de 1983

NUMERO
25.214
AÑO XCI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 180.246
Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T.E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T.E. 392-4009
PUBLICACIONES T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T.E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T.E. 392-4221
AVISOS T.E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES T.E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION T.E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T.E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION T.E. 982-6697
PERSONAL T.E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES T.E. 982-3632

$a 0,70

SUMARIO



LEYES

LEY DE CONVOCATORIA ELECTORAL

Convócase para el día 30 de octubre de 1983 a comicios generales para la elección de las autoridades de la Nación, las Provincias y sus municipios, la Capital Federal y el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sud.

Buenos Aires, 11 de julio de 1983.

Excelentísimo
Señor Presidente
de la Nación:

TENGO el honor de elevar al Primer Magistrado el proyecto de ley de convocatoria a elección simultánea de autoridades de la Nación, de las Provincias, municipales de la Capital Federal, miembros de la legislatura y autoridades municipales del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

Este cuerpo legal establece como fecha de los comicios generales el 30 de octubre del año en curso, tal como Vuestra Excelencia lo anunciara oportunamente y respeta, en un todo, las disposiciones de cada una de las constituciones provinciales.

Se mantiene así el principio de ajustarse ceñidamente al espíritu y disposiciones de carácter constitucional sin alterar, en consecuencia, las normas que en materia electoral rigen en los órdenes nacional y provincial. Asimismo, compensando las peculiares diferencias entre una y otra provincia, al número de diputados que les corresponde conforme con la relación habitantes/diputados se les suman tres (3) por cada distrito, estableciéndose además que ninguno podrá tener menos de cinco (5) representantes en la Cámara de Diputados de la Nación.

Por este proyecto de ley adquiere plena vigencia el Decreto-Ley Nº 2.191|57 que, entre otras cosas, establece la instalación de una Legislatura Territorial en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud. De tal forma se reconoce el crecimiento y desarrollo de la isla y la renovada y cada vez más numerosa cantidad de habitantes que la pueblan.

Se mantiene la representación territorial en el Congreso de la Nación, asignándosele dos (2) diputados.

Con este proyecto de ley se define en forma clara la voluntad política de este gobierno de las Fuerzas Armadas, de convocar a comicios generales libres de toda sospecha de ilegitimidad, fundamento esencial para un origen incuestionable de las futuras autoridades de la Nación.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Llamil Reston


19830714

LEY Nº 22.847

Buenos Aires, 12 de julio de 1983.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Convócase para el día 30 de octubre de 1983 a comicios generales para la elección de las autoridades de:

a) la Nación,
b) las Provincias y sus municipios,
c) la Capital Federal y
d) el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

ARTICULO 2º — La elección de diputados nacionales, de electores de presidente y vicepresidente de la Nación, de electores de senadores, de concejales y consejeros vecinales por la Capital Federal y la de los miembros de la Legislatura y autoridades municipales del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, se ajustará a las normas establecidas en la Ley Nº 22.838.

ARTICULO 3º — El número de diputados nacionales a elegir será de uno por cada 161.000 habitantes o fracción no menor de 80.500. A dicha representación se agregará, por cada distrito, la cantidad de tres (3) diputados, no pudiendo en ningún caso ser menor de cinco (5) diputados ni inferior a la que cada distrito tenía al 23 de marzo de 1976. El Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, elegirá dos (2) diputados.

ARTICULO 4º — Las autoridades a cargo del Poder Ejecutivo de la Nación, de las provincias y del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, dictarán dentro de los diez (10) días corridos de la publicación de la presente ley, las respectivas convocatorias para la elección de autoridades locales en las que se incluirá, en lo pertinente y de acuerdo a lo prescripto en el artículo 3º, la siguiente representación en el orden nacional, tomando como base a tal efecto el censo practicado en 1980.

Capital Federal	25 diputados		54 electores de presidente y vicepresidente		54 electores de senadores
Buenos Aires	70	„	144	„	
Catamarca	5	„	14	„	
Córdoba	18	„	40	„	
Corrientes	7	„	18	„	
Chaco	7	„	18	„	
Chubut	5	„	14	„	
Entre Ríos	9	„	22	„	
Formosa	5	„	14	„	
Jujuy	6	„	16	„	
La Pampa	5	„	14	„	
La Rioja	5	„	14	„	
Mendoza	10	„	24	„	
Misiones	7	„	18	„	
Neuquén	5	„	14	„	
Río Negro	5	„	14	„	
Salta	7	„	18	„	
San Juan	6	„	16	„	
San Luis	5	„	14	„	
Santa Cruz	5	„	14	„	
Santa Fe	19	„	42	„	
Santiago del Estero	7	„	18	„	
Tucumán	9	„	22	„	
Territorio Nac. de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud	2	„	4	„	

Asimismo en la convocatoria electoral de cada distrito se especificará el número de suplentes de electores y de diputados nacionales de conformidad con lo prescripto por el artículo 7º de la Ley Nº 22.838.

ARTICULO 5º — A los fines de la elección de diputados nacionales y de electores de presidente y vicepresidente de la Nación, el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud será considerado como distrito electoral.

ARTICULO 6º — Los electores de presidente y vicepresidente de la Nación, que resulten elegidos, se reunirán en la Capital Federal, en las capitales de provincia y en la Capital del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud el día 30 de noviembre de 1983 a los fines establecidos por el artículo 81 de la Constitución Nacional.

ARTICULO 7º — Las legislaturas provinciales se reunirán el día 24 de noviembre de 1983 a los efectos de determinar la validez de los títulos de sus miembros, prestar juramento en el acto de incorporación y elegir sus autoridades. Cumplidos estos procedimientos se reunirán en Asamblea Legislativa el 25 de noviembre de 1983 para proceder a la elección de senadores nacionales de conformidad con el artículo 46 de la Constitución Nacional.

ARTICULO 8º — Los electores de senadores por la Capital Federal, que resulten elegidos, se reunirán en ella el día 25 de noviembre de 1983 a los fines previstos por el artículo 46 de la Constitución Nacional.

ARTICULO 9º — Los senadores y diputados nacionales electos se reunirán el día 19 de diciembre de 1983 a los solos fines previstos por los artículos 56, 59, 82, 83, 84 y 85 de la Constitución Nacional, cumplidos los cuales las Cámaras entrarán en receso y se reunirán nuevamente el día 30 de enero de 1984 para recibir, constituidas en Asamblea, el juramento del presidente y vicepresidente, fecha en que éstos últimos tomarán posesión de sus cargos.

ARTICULO 10. — El término de duración de los mandatos de todas las autoridades que resulten electas se computará a partir del 30 de enero de 1984. En esta misma fecha tomarán posesión de sus cargos las autoridades municipales.

ARTICULO 11. — Los comicios provinciales y municipales se realizarán conjunta y simultáneamente con los nacionales rigiendo para la organización del acto electoral las normas del Código Electoral Nacional y utilizando el Padrón Electoral Nacional sin perjuicio de los padrones complementarios que prevean normas locales.

ARTICULO 12. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Llamil Reston



DECRETOS

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Fíjase el monto máximo de las remuneraciones mensuales de las Autoridades Superiores, que representan al Estado, en las Empresas y Sociedades a que se refiere la Ley Nº 22.790.

DECRETO
Nº 1.610

Bs. As., 23/6/83

VISTO la Ley Nº 22.790, mediante la cual se faculta al Poder Ejecutivo Nacional a fijar las remuneraciones de las autoridades de las Empresas y Sociedades del Estado, así como también las de sus representantes en las Sociedades en que el Estado tenga participación minoritaria, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la norma antes mencionada se ha considerado necesario racionalizar el gasto público regulando y equilibrando convenientemente las retribuciones que el Estado paga a sus agentes ya sean éstos de la Administración Centralizada, Descentralizada o pertenecientes a sus Empresas o Sociedades.

Que efectuado un relevamiento de la situación actual y realizados los estudios pertinentes se ha definido una categorización de las Empresas y Sociedades en que el Estado es partícipe.

Que es conveniente fijar remuneraciones máximas, dejando a los Ministros, Comandantes en Jefe, Secretarios de la Presidencia de la Nación o Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, la posibilidad de graduarlas de acuerdo con la realidad de las entidades que se encuentren bajo su jurisdicción.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado la intervención que le compete.

Que la Ley Nº 22.790 faculta al Poder Ejecutivo Nacional a reglamentar sus disposiciones.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Cualquiera fuera la denominación del cargo desempeñado, están incluidos en la Ley Nº 22.790 todos los que ejerzan funciones equivalentes a las que figuran en el artículo 1º de la citada ley.

Art. 2º — Fíjase como monto máximo de las remuneraciones mensuales de las Autoridades Superiores, que representan al Estado, en las Empresas y Sociedades a que se refiere la Ley Nº 22.790, los importes indicados en los Anexos I y II que forman parte del presente.

Los señores Ministros, Comandantes en Jefe, Secretarios de la Presidencia de la Nación, Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica podrán, en los casos en que lo estimen necesario, asignar retribuciones inferiores a las que como importe máximo se establecen, para cada cargo en el Anexo I del presente decreto.

Asimismo, quedan facultados para fijar importes en concepto de reconocimiento por funciones ejecutivas hasta los límites especificados en el Anexo II del presente decreto. Sólo podrán asignarse los mencionados importes en el caso de cargos para los cuales las respectivas estructuras orgánicas, aprobadas por autoridad competente, le asignen dichas funciones.

Art. 3º — Las retribuciones que surjan de la aplicación del artículo anterior podrán ser incrementadas en un 8,33 % en los casos de Autoridades Superiores de Empresas y Sociedades a los que no corresponda el pago del sueldo anual complementario.

Art. 4º — El cincuenta por ciento (50%) de la remuneración correspondiente de acuerdo a los artículos precedentes se liquidará como gastos de representación y el resto en concepto de honorarios, retribuciones o remuneraciones, según corresponda.

Art. 5º — Si las asambleas de las Empresas o Sociedades en donde el Estado no es mayoritario aprobasen retribuciones que excediesen las establecidas por el presente decreto, las Empresas o Sociedades deberán ingresar la diferencia correspondiente a los representantes del Estado, a donde el propietario del capital a quien ese funcionario represente indique. Si por el contrario las retribuciones fueren fijadas por debajo, la diferencia será imputada con cargo a donde dicho propietario indique.

Art. 6º — Entiéndese por autoridades de las que dependa el ente fiscalizado a que se refiere el artículo 3º de la Ley número 22.790, el Ministro, Comandante en Jefe, Secretario de la Presidencia de la Nación o Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica en cuya jurisdicción se encuentre dicho ente.

Los informes del órgano de control aludidos en el artículo citado en el párrafo anterior, se efectuarán sin perjuicio de los que deben producirse por vía natural con carácter ordinario y se remitirán además en todos los casos a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.

Art. 7º — Las remuneraciones establecidas en el presente decreto serán las máximas autorizadas a los efectos del cumplimiento del artículo 4º de la Ley número 22.790.

Art. 8º — Sólo se modificarán los listados obrantes en los distintos anexos, por resolución conjunta del Ministerio, Comando en Jefe o Secretaría de la Presidencia de la Nación a cuya jurisdicción corresponda la Empresa o Sociedad, el Ministerio de Economía y la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.

Art. 9º — Las Autoridades Superiores de las Empresas o Sociedades cuyas retribuciones fuesen actualmente superiores a las establecidas mediante el presente decreto, continuarán percibiendo las mismas hasta que éstas sean superadas por las que se determinen en el futuro.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Jorge Wehbe
Corado Bauer
Julio J. Martínez Vivot

ANEXO I

EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO O SOCIEDADES CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA O MINORITARIA

GRUPO 1

Yacimientos Petrolíferos Fiscales
Enace S.A.

GRUPO 2

Ferrocarriles Argentinos
Empresa Nacional de Telecomunicaciones
Gas del Estado
Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires
Agua y Energía Eléctrica
Hidroeléctrica Norpatagónica
Aerolíneas Argentinas
Astilleros y Fábricas Navales del Estado S.A.
Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina
Siam S.A.
Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A.
Atanor S.A.M. (participación minoritaria)

GRUPO 3

Yacimientos Carboníferos Fiscales
Empresa Nacional de Correos y Telégrafos
Obras Sanitarias de la Nación
Talleres Navales Dársena Norte S.A.C.I. y N.
Astilleros Ministro Manuel Domecq García S.A.
Hierro Patagónico de Sierra Grande S.A.M.
Petroquímica Bahía Blanca
Petroquímica Río Tercero S.A.
Austral Líneas Aéreas S.A.
Inder
Siderurgia Integrada S.A.I.C.
Petroquímica General Mosconi S.A.I.C.
Argentina Televisora Color Canal 7 S.A.
Administración General de Puertos
Papel Prensa S.A. (participación minoritaria)
Polisur S.M. (participación minoritaria)
Monómeros Vinílicos S.M. (participación minoritaria)
Papel Misionero S.A. (participación minoritaria)
Induclor S.M. (participación minoritaria)
Carboquímica S.M. (participación minoritaria)
Aluar S.A.I.C. (participación minoritaria)
Petropol S.M. (participación minoritaria)

GRUPO 4

Conarsud, Asesoramiento y Consultoría S.A.
Operador Turístico Aerolíneas Argentinas
Construcción de Vivienda para la Armada
Desarrollos Especiales S.A.
Sisteval S.A.
Tecnología Aeroespacial S.A.
Forja Argentina S.A.
Lagos del Sur S.A.
Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio
Casa de la Moneda
Seguro Aeronáutico
Sociedad Anónima para el Desarrollo de la Tecnología Acuática (Participación Minoritaria)
Conuar (Participación Minoritaria)

GRUPO 5 (CASOS ESPECIALES)

a) Flota Fluvial del Estado Argentino (en Liquidación)
Industrias Mecánicas del Estado S. A. (en Liquidación)
Consultara S. A. (en Liquidación)
Azucarera Las Palmas S. A. (en Liquidación)
b) Aceros Ohler S. A. (en Liquidación)
c) Ferroaleaciones S.A.M. (en Liquidación)
d) Altos Hornos Zapla Construcciones S. A. (en Liquidación)
e) Fábrica Argentina de Vidrios y Revestimientos de Opalinas Hurlingham S. A. (en Liquidación)
f) Compañía Nacional Azucarera S. A. (en Liquidación)
g) AFYS S. A.
Carmsa
h) Buenos Aires Cathering
i) Servicios Asistenciales S. A.

GRUPO 6 EMPRESAS DEPENDIENTES DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

a) Telam S. A. I. P.
Proartel S. A.
Río de la Plata TV Canal 13
Telesistema Argentino S. A.
Difusión Contemporánea S. A.
L. S. 83 TV Canal 9
b) L.T. 83 TV Canal 11 Formosa
L.V. 89 TV Canal 7 Mendoza
L.U. 86 TV Canal 8 Mar del Plata
L.R.1. Radio El Mundo
L.R.6. Radio Mitre
L.R.3. Radio Belgrano
L.R.4. Radio Splendid
L.R.5. Radio Excelsior

c) L.U.91 TV Canal 12 Trenque Lauquen
L.T.14 Radio General Urquiza
L.T.16 Radio Presidencia Roque Sáenz Peña
L.U.4. Radio Difusora Patagonia Argentina
L.U.5. Radio Neuquén
L.U.6. Emisora Atlántica
L.U.33. Emisora Pampeana
L.V.2. Radio General Paz
L.V.4. Radio San Rafael
L.V.5. Radio Sarmiento
L.V.7. Radio Tucumán
L.V.8. Radio Libertador
L.V.12. Radio Independencia
L.T.3. Radio Cerealista
L.T.8. Radio Rosario
L.V.3. Radio Córdoba

d) L.T.6. Radio Sargento Cabral
L.T.11. Radio General Francisco Ramírez
L.T.12 Radio General Madariaga
L.U.23 Emisora Lago Argentino
L.V.15 Radio Villa Mercedes
L.V.19 Radio Malargüe

ANEXO II

MONTOS MAXIMOS DE RETRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES SUPERIORES DE EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ANEXO I

GRUPO 1

Presidente o Administrador General	$a	11.700
Vicepresidente o Subadministrador General	$a	10.500
Director	$a	10.000
Síndico (en las sociedades del Estado y S.A. solamente)	$a	10.000

Nota: Por función ejecutiva establecida en la estructura orgánica, aprobada por autoridad competente, se podrá abonar un suplemento de hasta un 70 % de las retribuciones indicadas para el Grupo 1.

GRUPO 2

Presidente o Administrador General	$a	9.000
Vicepresidente o Subadministrador General	$a	7.300
Director	$a	6.100
Síndico (en las sociedades del Estado y S.A. solamente)	$a	6.100

Nota: Por función ejecutiva establecida en la estructura orgánica, aprobada por autoridad competente, se podrá abonar un suplemento de hasta un 60 % de las retribuciones indicadas para el Grupo 2.

GRUPO 3

Presidente o Administrador General	$a	7.300
Vicepresidente o Subadministrador General	$a	6.100
Director	$a	5.500
Síndico (en las sociedades del Estado y S.A. solamente)	$a	5.500

Nota: Por función ejecutiva establecida en la estructura orgánica, aprobada por autoridad competente, se podrá abonar un suplemento de hasta un 50 % de las retribuciones indicadas para el Grupo 3.

GRUPO 4

Presidente o Administrador General	$a	6.100
Vicepresidente o Subadministrador General	$a	5.100
Director	$a	4.800
Síndico (en las sociedades del Estado y S.A. solamente)	$a	4.800

Nota: Por función ejecutiva establecida en la estructura orgánica, aprobada por autoridad competente, se podrá abonar un suplemento de hasta un 50 % de las retribuciones indicadas para el Grupo 4.

GRUPO 5 CASOS ESPECIALES

a)		
Presidente o Administrador General o Liquidador	$a	9.720
Vicepresidente	$a	7.830
Director	$a	6.880
Síndico	$a	5.170
b)		
Presidente o Liquidador	$a	2.020
Síndico	$a	135
c)		
Presidente o Liquidador	$a	950
Síndico	$a	70
d)		
Presidente o Liquidador	$a	135
Síndico	$a	110
e)		
Presidente o Liquidador	$a	3.900
f)		
Presidente o Liquidador	$a	6.800
Síndico	$a	800
g)		
Presidente	$a	135
Vicepresidente	$a	135
Director	$a	135
h)		
Presidente	$a	1.500
Vicepresidente	$a	1.350
Director	$a	1.350
i)		
Presidente	$a	1.350
Vicepresidente	$a	1.350
Director	$a	7.260

Nota: No corresponde suplemento por función ejecutiva.

GRUPO 6 EMPRESAS DEPENDIENTES DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

a)		
Presidente o Interventor	$a	10.950
Vicepresidente	$a	9.150
Director	$a	8.250
Síndico (en la Sociedades del Estado y S.A. solamente)	$a	5.500
b)		
Presidente o Interventor	$a	9.150
c)		
Presidente o Interventor	$a	7.400
d)		
Presidente o Interventor	$a	5.720

Nota: No corresponde suplemento por la función ejecutiva.

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).



Decretos Sintetizados

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DECRETO Nº 1.708 — Bs. As., 11|7|83
Autorízase el desplazamiento de la Secretario de Embajada de Tercera Clase Da. Reina Ylia Josefina Sotillo para participar, en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en el Seminario de Política Comercial que tendrá lugar del 22 de agosto al 12 de diciembre de 1983, en la sede del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio en la Ciudad de Ginebra, Confederación Suiza.

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

DECRETO Nº 1.707 — Bs. As., 11|7|83
Acéptase la transferencia sin cargo a favor del Estado Nacional Argentino, Ministerio de Defensa, Comando en Jefe del Ejército, Dirección Nacional de Gendarmería, que efectúa la Municipalidad de Ituzaingó, de la Provincia de Corrientes de dos inmuebles designados como Fracción "B" de la Chacra 34 y Chacra 35 del Ejido Municipal del Departamento Ituzaingó, Provincia de Corrientes. Ubicación: Fracción "B" Chacra 34, frente Ruta Nacional Nº 12 Chacra 35 entre las calles 32, 2, 33 y 3, ambas en el Ejido Municipal del Departamento Ituzaingó de la Provincia de Corrientes. Extensión: Fracción "B" Chacra 34, afecta la forma de un polígono irregular que mide por su lado A-B, rumbo NE sesenta y seis grados nueve minutos (66° 09') trescientos diez metros ochenta centímetros (310,80 m), lado B-B' rumbo SE quince grados ocho minutos (15° 08') diecisiete mts. treinta y ocho centímetros (17,38 m), lado B'-A', rumbo SO cuarenta y cuatro grados cincuenta y dos minutos (42° 52') doscientos ochenta y nueve metros sesenta centímetros (289,60 m), lado A'-A cerrando el polígono rumbo NO cuarenta y cinco grados ocho minutos (45° 08') ciento treinta metros diecinueve centímetros (130,19 m), siendo sus ángulos internos: vértice A sesenta y ocho grados cuarenta y tres minutos (68° 43'), vértice B ciento once grados diecisiete minutos (111° 17'), vértice B' noventa grados (90° 00') y vértice A' noventa grados (90° 00'), encerrando una superficie de veintiún mil trescientos sesenta y ocho metros cuadrados un mil trescientos sesenta centímetros cuadrados (21.368,1360 m2); Chacra 35 afecta la forma de un polígono regular que mide por su lado D'-C' rumbo NE cuarenta y cuatro grados cincuenta y dos minutos (44° 52') doscientos ochenta y nueve metros sesenta centímetros (289,60 m), lado C'-C rumbo SE cuarenta y cinco grados ocho minutos (45° 08') doscientos noventa metros once centímetros (290,11 m), lado C-D rumbo SO cuarenta y cuatro grados cincuenta y dos minutos (44° 52') doscientos ochenta y nueve metros sesenta centímetros (289,60 m), lado D-D' cerrando el polígono, rumbo NO cuarenta y cinco grados ocho minutos (45° 08') doscientos noventa metros once centímetros (290,11 m), encerrando una superficie de ochenta y cuatro mil quince metros cuadrados ocho mil quinientos sesenta centímetros cuadrados (84.015,8560 m2). Linderos: Fracción "B" Chacra 34, por su frente al NO Ruta Nacional Nº 12, por su contrafrente al SE calle 32 en medio Chacra 35, por su fondo al NE calle 2 en medio Chacra 25 y por su contrafondo al SO calle 3 en medio con Chacra 45; Chacra 35 por su costado NO calle 32 en medio Fracción "B" Chacra 34, por su costado NE calle 2 en medio Chacra 25, por su costado SE calle 33 en medio Chacra 36 y por su costado SO calle 3 en medio Chacra 46, todo según plano de mensura "Dup Mensura Nº 450 Z" de la Dirección General de Catastro, Ministerio de Economía de la Provincia de Corrientes. Corresponde: Por ser de su dominio eminente.

Comando en Jefe de la Armada

DECRETO Nº 1.705 — Bs. As., 11|7|83
Reconózcase con el grado de Guardiamarinas de la Reserva Naval Principal a los Cadetes egresados del 5º Año de la Promoción 2ª del Liceo Naval Militar "Almirante Storni".

MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 1.670 — Bs. As., 6|7|83
Autorízase al señor Capitán de Navío (RE) D. Jorge Horacio Badaroux, Director Nacional de Política de Intereses Marítimos, Secretaría de Intereses Marítimos, a trasladarse a la ciudad de La Habana, República de Cuba, entre los días 9 y 17 de julio de 1983, a fin de negociar y firmar un nuevo Convenio Bilateral de Transporte Marítimo.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DECRETO Nº 1.702 — Bs. As., 11|7|83
Autorízase la concurrencia de los Ingenieros D. Abel Ernesto Tuñón y D. Héctor Oscar Moyano, para participar en el curso "Ingeniería Ferroviaria de Material Rodante" que tendrá lugar en Japón entre el 13 de julio y el 7 de octubre de 1983, incluido el tiempo que demanden los viajes de ida y regreso al exterior.

MINISTERIO DE EDUCACION

DECRETO Nº 1.711 — Bs. As., 11|7|83
Recházase el recurso jerárquico —implícito— interpuesto por la señora Noemí Clara Escandell de Alvarez, contra la Resolución D.G.P. Nº 2.176 de fecha 19 de setiembre de 1980 del registro del ex-Ministerio de Cultura y Educación, por la cual se la declaró inhabilitada para desempeñarse en establecimientos de enseñanza privada.



RESOLUCIONES

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y MINERIA

ADHESIONES OFICIALES

Préstase el auspicio de la Secretaría de Industria y Minería a "Expoficina 83 y Jornadas de Informática, Comunicación y Organización de Oficinas", que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires.

RESOLUCION
Nº 353
Bs. As., 8|7|83

VISTO el Expediente SIM Nº 206.502|83 por el que la Cámara Argentina de Máquinas de Oficina, Comerciales y Afines solicita el auspicio de esta Secretaría a "Expoficina 83 y a las Jornadas de Informática, Comunicación y Organización de Oficinas", que se llevarán a cabo en la ciudad de Buenos Aires del 9 al 18 de setiembre de 1983 y,

CONSIDERANDO:

Que en oportunidad de esta realización se exhibirán productos industriales que cumplen funciones en el campo de la informática, comunicación y organización de oficinas.
Que de esta forma se promocionará un vasto espectro de productos nacionales lo que significa un aporte al desarrollo de los sectores industriales involucrados.
Que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7º, inciso d) de la Ley Nº 19.549, la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Industria y Minería ha emitido opinión.
Que conforme a lo establecido en la Resolución Nº 404|71, del registro del ex Ministerio de Industria, Comercio y Minería, la Exposición que se proyecta es acreedora al auspicio solicitado que significa el reconocimiento oficial al esfuerzo privado concurrente con la acción que el Estado desarrolla para fomentar diversas actividades de la economía nacional.

Por ello,

El Secretario
de Industria y Minería
Resuelve:

Artículo 1º — Préstase el auspicio de la Secretaría de Industria y Minería a "Expoficina 83 y Jornadas de Informática, Comunicación y Organización de Oficinas" que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires del 9 al 18 de setiembre de 1983, otorgándosele el pergamino establecido por las Resoluciones del ex Ministerio de Industria, Comercio y Minería Nº 404|71 y de la ex Subsecretaría de Industria Nº 106|73.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gottheil

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y MINERIA

ADHESIONES OFICIALES

Préstase el auspicio de la Secretaría de Industria y Minería al III Congreso Argentino de Compras, que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires.

RESOLUCION
Nº 354
Bs. As., 8|7|83

VISTO el Expediente Nº 204.054|83 por el que la Asociación Argentina de Compradores solicita el auspicio de esta Secretaría al III Congreso Argentino de Compras, que organizado por dicha entidad tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires los días 28, 29 y 30 de setiembre y 1º de octubre de 1983, y,

CONSIDERANDO:

Que el III Congreso Argentino de Compras tiene como finalidad realizar un análisis de los problemas relacionados con las compras en la industria y el comercio.
Que la profundización de tales temas significará un aporte al perfeccionamiento de la tarea empresarial de la compra contribuyendo a la eficiencia del quehacer industrial.
Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha dictaminado conforme lo exige el artículo 7º, inciso d) de la Ley Nº 19.549.
Que conforme a lo establecido en la Resolución Nº 404|71, del registro del ex Ministerio de Industria, Comercio y Minería, el Congreso que se proyecta es acreedor al auspicio solicitado como reconocimiento al esfuerzo que la Asociación Argentina de Compradores realiza en pro de una actividad vinculada a la economía nacional.

Por ello,

El Secretario
de Industria y Minería
Resuelve:

Artículo 1º — Préstase el auspicio de la Secretaría de Industria y Minería al III Congreso Argentino de Compras, que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires los días 28, 29 y 30 de setiembre y 1º de octubre de 1983, otorgándosele el pergamino establecido por las Resoluciones del ex Ministerio de Industria, Comercio y Minería Nº 404|71 y de la ex Subsecretaría de Industria Nº 106|73.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gottheil



SECRETARIA DE INDUSTRIA Y MINERIA

ADHESIONES OFICIALES

Préstase el auspicio de la Secretaría de Industria y Minería a la XI Conferencia Internacional de Girasol, que se llevará a cabo en la ciudad de Mar del Plata.

RESOLUCION
Nº 360
Bs. As., 8|7|83

VISTO el Expte. SIM Nº 205.315|83, por el que la Asociación Argentina de Girasol, ASAGIR, solicita el auspicio de esta Secretaría a la XI Conferencia Internacional de Girasol, que organizada por la citada Asociación tendrá lugar en la ciudad de Mar del Plata, en marzo de 1985, y,

CONSIDERANDO:

Que la reunión de que se trata contará con la concurrencia de las más altas personalidades mundiales, vinculadas al campo de la investigación producción, industria y comercio del girasol lo que posibilitará la incorporación de la tecnología de avanzada adecuada a la magnitud de nuestra producción e industria de procesamiento del girasol.

Que la representatividad de la Asociación organizadora asegura el éxito de la Conferencia programada.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Industria y Minería ha emitido opinión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7º inciso d) de la Ley Nº 19.549.

Que conforme a lo establecido en la Resolución Nº 404|71 del registro del ex-Ministerio de Industria, Comercio y Minería, corresponde otorgar el auspicio solicitado a la Conferencia proyectada como reconocimiento del Estado al esfuerzo que la Asociación patrocinante realiza en pro del desarrollo de la economía del país.

Por ello,

El Secretario
de Industria y Minería
Resuelve:

rtículo 1º — Préstase el auspicio de la Secretaría de Industria y Minería a al XI Conferencia Internacional de Girasol que se llevará a cabo en marzo de 1985 en la ciudad de Mar del Plata, otorgándosele el pergamino establecido por las Resoluciones del ex-Ministerio de Industria, Comercio y Minera Nº 404|71 y de la ex-Subsecretaría de Industria Nº 106|73.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gottheil

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y MINERIA

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Extiéndese el plazo para cumplir con el programa de exportaciones del acuerdo interempresario de intercambio sobre productos de la industria automotriz a realizar por la firma Volkswagen Argentina S.A. con la República Federativa del Brasil.

RESOLUCION
Nº 352
Bs. As., 8|7|83

VISTO el Expediente SIM Nº 13.513|82 Cde. 1 por el cual se dictaron las Resoluciones SIM Nº 143 del 22 de marzo de 1983 y 229 del 17 de mayo de 1983, aprobando y modificando respectivamente a la firma Volkswagen Argentina S. A. el acuerdo interempresario de intercambio de productos del sector automotriz correspondiente al primer semestre del año 1983 para ser realizado con la República Federativa del Brasil, y

CONSIDERANDO:

Que la firma beneficiaria solicita una prórroga para el cumplimiento del referido plan y ello encuadra dentro de lo establecido en el artículo 6º del Decreto Nº 203|79.

Que la Dirección Nacional de Cooperación Industrial ha emitido opinión favorable acerca de lo peticionado.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría ha dictaminado de conformidad con lo prescripto en el artículo 7º, inciso d) de la Ley Nº 19.549.

Que la presente Resolución se funda en lo establecido por el artículo 2º del Decreto Nº 203 del 26 de enero de 1979 y el artículo 14º del Decreto Nº 1.605 del 21 de diciembre de 1982.

Por ello,

El Secretario
de Industria y Minería
Resuelve:

Artículo 1º — Extiéndese el plazo para cumplir con el programa de exportaciones del acuerdo interempresario de intercambio sobre productos de la industria automotriz correspondiente al primer semestre del año 1983, a realizar por la firma Volkswagen Argentina S. A. con la República Federativa del Brasil, hasta el 31 de agosto de 1983.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y remítase el expediente SIM Nro. 13.513|82 Cde. 1 a la Dirección Nacional de Cooperación Industrial.

Gottheil

SECRETARIA DE COMERCIO

LEALTAD COMERCIAL

Exigencias mínimas para la fabricación y comercialización de los interruptores automáticos de corriente diferencial de fuga para usos domésticos y análogos.

RESOLUCION
Nº 184
Bs. As., 8|7|83

VISTO lo aconsejado por la Dirección Nacional de Lealtad Comercial, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder a la tipificación de interruptores automáticos de corriente diferencial de fuga para usos domésticos y análogos a fin de establecer una calidad mínima para el uso a que están destinados.

Que ello redunda en beneficio directo de los consumidores evitando peligros y otorgando un mayor margen de seguridad a los usuarios.

Que tal medida cuenta con el apoyo y el aporte de las Cámaras y Entidades representativas del ramo, y especialmente del Instituto Argentino de Racionalización de Materiales (IRAM), los que han participado en la elaboración discusión y propuesta de la norma citada.

Que la Dirección General de Asuntos Legales ha tomado la intervención que le compete.

Que corresponde hacer uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 22.802.

Por ello,

El Secretario
de Comercio
Resuelve:

Artículo 1º — Los interruptores automáticos de corriente diferencial de fuga para usos domésticos y análogos deberán fabricarse y comercializarse cumplimentando como mínimo las exigencias del Anexo I de la presente resolución.

Art. 2º — La presente resolución comenzará a regir a partir de los ciento ochenta (180) días de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — La Dirección Nacional de Lealtad Comercial queda facultada a excusar por vía de excepción, dentro de los noventa (90) días subsiguientes al plazo establecido en el artículo precedente, el cumplimiento de la presente resolución, en los casos debidamente fundados.

Art. 4º — Las infracciones a la presente resolución serán sancionadas de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 22.802.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Noguera

Nota: El Anexo I, confeccionado en base a la norma IRAM 2.301 y sus Anexos A, B y C, no se publica. A disposición de los interesados en la Secretaría de Comercio.

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso) jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono tierras fiscales subsidios donaciones, multas becas policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y MINERIA

PROMOCION INDUSTRIAL

Prorrógase el plazo para la puesta en marcha de la primera etapa del proyecto industrial de la firma Chicortex Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera.

Modifícanse la capacidad de producción y el plan mínimo de producción de las etapas que comprenden su proyecto.

RESOLUCION
Nº 351
Bs. As., 8|7|83

VISTO el Expediente S.I.M. Nº 115.619|79 Cde. 25 en el cual la firma Chicortex Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera comprendida en el régimen de promoción industrial instituido por la Ley Nº 21.608, a través del Decreto Nº 613 de fecha 25 de marzo de 1981, solicita se le conceda una prórroga del plazo para la puesta en marcha de su planta industrial y se le modifiquen la capacidad de producción y el plan mínimo de producción de ambas etapas que comprenden su proyecto, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3º del Decreto Nº 613|81 estableció como término del plazo para la puesta en marcha de la primera etapa el día 2 de abril de 1983.

Que la Resolución S.I.M. Nº 267 de fecha 16 de junio de 1982, modificó la capacidad de producción y el plan mínimo de producción, establecidos originariamente en el artículo 2º del Decreto Nº 613|81.

Que la empresa se presentó en tiempo y forma solicitando una nueva fecha para la puesta en marcha de la primera etapa y asimismo una modificación de la capacidad y del plan mínimo de producción para ambas etapas.

Que la prórroga requerida se funda en las adversas condiciones climáticas que debió soportar durante el desarrollo de las obras de su planta industrial.

Que como surge de la documentación que avala el pedido de la beneficiaria, la nueva fecha solicitada concuerda con el avance físico de la obra y con los términos previstos para la conclusión integral de la planta industrial.

Que por otra parte la modificación de capacidad instalada y de producción mínima son consecuencia de la transferencia de un equipo previsto para la primera etapa que se incluye ahora en la segunda.

Que por ende no habrán modificaciones en la capacidad instalada total ni en la estructura del personal previsto, cambiando sólo las capacidades parciales de ambas etapas.

Que del análisis realizado por la Dirección Nacional de Contralor Industrial se considera razonable lo solicitado por la empresa y que los cambios a introducir no modifican los parámetros globales del proyecto.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete, según lo dispuesto por el artículo 7º, inciso d) de la Ley Nº 19.549.

Que, de conformidad con lo expuesto precedentemente, se dicta la presente en uso de las facultades establecidas en el artículo 14 de la Ley Nº 21.608 y el artículo 7º del Decreto Nº 2.541 del 26 de agosto de 1977.

Por ello,

El Secretario
de Industria y Minería
Resuelve:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el 30 de agosto de 1983, el plazo establecido por el artículo 3º del Decreto Nº 613|81, correspondiente a la puesta en marcha de la primera etapa del proyecto industrial de la firma Chicortex Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera.

Art. 2º — Modifícase la capacidad de producción y el plan mínimo de producción establecidos en el artículo 2º del Decreto Nº 613|81 y modificados por el artículo 1º de la Resolución S.I.M. Nº 267|82 de acuerdo con los siguientes términos: La firma beneficiaria deberá construir e instalar la planta industrial con una capacidad de producción de acuerdo con lo que a continuación se indica:

Primera etapa: tejidos de puntos: Seiscientos treinta y nueve mil ochocientos quince kilogramos|año (639.815 Kg|a).

Segunda etapa: ampliación de la capacidad de producción correspondiente a tejidos de punto, incrementándola en cuatrocientos veintidós mil trescientos setenta y seis kilogramos|año (422.376 Kg|a) y confecciones de prendas de vestir instalando una capacidad de producción de doscientos veintisiete mil kilogramos|año (227.000 Kg|a).

Lo consignado precedentemente lo es en base a trescientos cuarenta (340) días por año, veinticuatro (24) horas diarias para tejeduría y doce (12) horas diarias para confección de prendas.

La beneficiaria deberá mantener asimismo un volumen mínimo de producción de acuerdo al siguiente detalle:

	Año	Tejidos	Confección
Primera etapa	1º	234.935 Kg.	——
	2º	271.079 Kg.	——
Segunda etapa	3º	496.208 Kg.	100.000 Kg.
	4º	576.380 Kg.	105.000 Kg.
	5º	550.000 Kg.	114.000 Kg.
	6º y sgts.	637.315 Kg.	125.000 Kg.

Art. 3º — Mantiénese la vigencia de las obligaciones establecidas en el Decreto Nº 613|81 y su modificatoria la Resolución S.I.M. Nº 267|82 que no hayan sido expresamente modificadas por la presente.

Art. 4º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gotthell

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

TABACO

Fíjanse nuevos precios para las distintas clases comerciales del tabaco tipo Criollo Correntino, correspondientes a la cosecha del año agrícola 1982|83.

RESOLUCION
Nº 301
Bs. As., 5|7|83

VISTO las Leyes 19.800 y sus modificatorias 20.132, 20.678 y 21.140; la Resolución M.E. Nº 392 del 15 de abril de 1983 por la cual se fijaron los precios iniciales para las distintas clases comerciales del tabaco tipo Criollo Correntino correspondientes al año agrícola 1982|83, y las Resoluciones de la Secretaría de Agricultura y Ganadería Nros. 218 del 2 de mayo de 1983 y 259 del 31 de mayo de 1983 que actualizaron tales precios, y

CONSIDERANDO:

Que según lo dispone la resolución del Ministerio de Economía más arriba mencionada, la Secretaría de Agricultura y Ganadería está facultada para actualizar los precios del citado tabaco durante el período de acopio.

Que habiéndose modificado los indicadores de mercado corresponde reajustar los precios del mencionado tabaco,

Por ello,

El Secretario de Agricultura y Ganadería
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir del 1º de julio de 1983, nuevos precios para las distintas clases comerciales del tabaco tipo Criollo Correntino, correspondientes a la cosecha del año agrícola 1982/83, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tipo	Clase		Precio total en pesos argentinos por cada kilogramo de tabaco
Criollo Correntino	Primera	Mediana	13,09
		Bajera	11,14
	Segunda	Mediana	11,79
		Bajera	8,51
	Tercera	Mediana	10,47
		Corona	9,17
		Grado Unico	7,20

Art. 2º — Los productores recibirán de los compradores y del Fondo Especial del Tabaco, los montos que a continuación se detallan, los que cubrirán los precios totales indicados en el artículo anterior:

Tipo	Clase		Proporción en pesos argentinos pagada por cada kilogramo de tabaco a cargo: De los compradores (como precio de acopio = 60 % de a + b) (a)	Del fondo especial del tabaco (como sobreprecio = 40 % de a + b) (b)	Precio total recibido por el productor en pesos argentinos por cada kilogramo de tabaco (a + b)
Criollo Correntino	Primera	Mediana	7,85	5,24	13,09
		Bajera	6,68	4,46	11,14
	Segunda	Mediana	7,07	4,72	11,79
		Bajera	5,11	3,40	8,51
	Tercera	Mediana	6,28	4,19	10,47
		Corona	5,50	3,67	9,17
		Grado Unico	4,32	2,88	7,20

Art. 3º — Los precios que deberá pagar el comercio del acopio de acuerdo a lo establecido en el artículo 2º de la presente resolución rigen únicamente para pagos al contado.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Santirso

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

TRABAJADORES AUTONOMOS

Determínase el mínimo de jubilación ordinaria al solo efecto del pago de los aportes mensuales de los afiliados al régimen nacional de jubilaciones y pensiones para trabajadores autónomos.

RESOLUCION Nº 1.818

Bs. As., 5/7/83

VISTO el artículo 10 de la Ley Nº 18.038 (t.o. 1980) la Resolución MAS Nº 1.206/83,

El Ministro de Acción Social
Resuelve:

Artículo 1º — Al solo efecto del pago de los aportes mensuales de los afiliados al régimen nacional de jubilaciones y pensiones para trabajadores autónomos, el mínimo de jubilación ordinaria fijado por el Decreto Nº 528/83 rige también para los meses de mayo y junio de 1983, y el fijado por el artículo 4º del Decreto Nº 1.452/83 para el período julio-setiembre del mismo año.

Art. 2º — Mediante resolución que se publicará en el Boletín Oficial, la Dirección Nacional de Recaudación Previsional establecerá los aportes a ingresar por los trabajadores autónomos durante los períodos indicados en el artículo anterior.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Narvajas Artaza



Resoluciones Sintetizadas

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION Nº 594 — Bs. As., 30/6/83. Apruébase el texto del nuevo estatuto presentado por la Unión Personal Panaderías, pastelerías y afines, obrante a fojas 62-72, del expediente Nº 129.315-80 con exclusión del personal jerarquizado y prorrogándose la vigencia del ámbito personal de aplicación aprobado por Resolución M.T. Nº 36-53. En lo sucesivo se denominará La Unión Personal de Panaderías Pastelerías y Afines de Bahía Blanca, con zona de actuación correspondiente a la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

RESOLUCION Nº 595 — Bs. As., 30/6/83. Apruébase el texto del nuevo estatuto presentado por el Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas de Tucumán, obrante a fojas 98/119 del Expediente Nº 476.936-v-80, con exclusión del personal jerarquizado y prorrogándose la vigencia del ámbito personal de aplicación aprobado por Resolución M.T. Nº 140/66, con zona de actuación correspondiente a la Provincia de Tucumán.

RESOLUCION Nº 596 — Bs. As., 30/6/83. Apruébase el texto del nuevo estatuto del Sindicato de Obreros de la Industria Maderera de la Cdad. de San Francisco, obrante a fojas 185/196, del expediente Nº 0120/80. En lo sucesivo se denominará Sindicato de Obreros de la Industria Maderera de la Ciudad de San Francisco (Córdoba), con zona de actuación correspondiente a los Departamentos de Sáenz Peña, Juárez Celman, Marcos Juárez, Unión, General San Martín, San Justo y Sobremonte, todos de la Provincia de Córdoba.

RESOLUCION Nº 597 — Bs. As., 30/6/83. Apruébase el texto del nuevo estatuto presentado por el Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria de la Carne de La Pampa, obrante a fs. 90/103, del Expediente Nº 051084-80, prorrogándose la vigencia del ámbito personal de aplicación aprobado por Resolución M.T Nº 190.72, con exclusión del personal jerarquizado, con zona de actuación correspondiente a la Provincia de la Pampa.

RESOLUCION Nº 598 — Bs. As., 30/6/83. Apruébase el texto del nuevo estatuto del Sindicato Obrero de la Industria de la Carne del Departamento Ischilín, obrante a fojas 53/61, del Expediente Nº 71.023/80, con zona de actuación correspondiente al Departamento Ischilín, de la Provincia de Córdoba.

RESOLUCION Nº 599 — Bs. As., 30/6/83. Apruébase el texto del nuevo estatuto de la Asociación Judicial de San Juan, obrante de fojas treinta y cuatro (34) a fojas cuarenta y ocho (48), del expediente Nº 117.224/80; con zona de actuación correspondiente a la Provincia de San Juan.

RESOLUCION Nº 600 — Bs. As., 30/6/83. Apruébase el texto del nuevo estatuto de la Unión Cortadores de Confecciones Medidas y Afines, obrante de fojas setenta y ocho (78) a fojas ochenta y seis (86), del expediente Nº 683.470/80; el que en lo sucesivo se denominará Unión Cortadores de la Indumentaria, con zona de actuación correspondiente a Capital Federal y los siguientes Partidos de la Provincia de Bs. Aires: Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes, Almirante Brown, Esteban Echeverría, Matanza, Cañuelas, Monte, Lobos, Navarro, Luján, General Rodríguez, Capitán Sarmiento, Merlo, Moreno, Pilar, Morón, Marcos Paz, Tres de Febrero, San Martín, Vicente López, San Isidro, San Fernando, Tigre, San Antonio de Areco, Exaltación de la Cruz, General Sarmiento, La Plata, Berisso y Ensenada.

RESOLUCION Nº 601 — Bs. As., 30/6/83. Apruébase el texto del nuevo estatuto presentado por el Sindicato de Trabajadores Viales de Santa Fe obrante a fojas 33/51 en el expediente Nº 118.929/80 excluyendo de su agrupamiento al personal jerarquizado, con zona de actuación correspondiente a la Provincia de Santa Fe.

RESOLUCION Nº 602 — Bs. As., 30/6/83. Apruébase el texto del nuevo estatuto de la Asociación Gremial de Cuidadores, Jockeys y Aprendices de Rosario, obrante a fojas 100/116, del expediente Nº 342.318/80, con zona de actuación correspondiente a la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

RESOLUCION Nº 603 — Bs. As., 30/6/83. Apruébase el texto del nuevo estatuto presentado por la Agremiación Docente Provincial, obrante a fs. 219/238, del expediente Nº 684.174/80, prorrogándose la vigencia del ámbito personal de aplicación, aprobado por Resolución M.T. Nº 115/68, con zona de actuación correspondiente a toda la Provincia de Salta.

RESOLUCION Nº 604 — Bs. As., 30|6|83.
Apruébase el texto del nuevo estatuto presentado por el Centro de Empleados de Comercio, obrante a fojas 223|237, del Expediente Nº 58.464|80, prorrogándose la vigencia del ámbito personal de aplicación aprobado por Resolución M.T. Nº 221|71, con exclusión del personal jerarquizado. En lo sucesivo se denominará Centro de Empleados de Comercio de San Martín, con zona de actuación correspondiente a los Partidos de General San Martín, Tres de Febrero, General Sarmiento, Pilar, Escobar, la localidad de Hurlingham, todos de la Provincia de Buenos Aires.

RESOLUCION Nº 605 — Bs. As., 30|6|83.
Apruébase el texto del nuevo estatuto del Sindicato de Empleados del Ingenio Santa Bárbara, obrante de fojas ciento cincuenta y seis (156) a fojas ciento sesenta y siete (167), del expediente Nº 477.256|80 con zona de actuación correspondiente al Ingenio Santa Bárbara, fundos cañeros del mismo, fundos cañeros independientes comprendidos en la zona de influencia del citado ingenio, de la Provincia de Tucumán.

RESOLUCION Nº 615 — Bs. As., 30|6|83.
Apruébase el texto del nuevo estatuto de la Unión Obreros y Empleados Municipales, obrante de fojas ciento veintitrés (123) a fs. ciento cuarenta y dos (142) del expediente Nº 682.742-80; con zona de actuación correspondiente a Capital Federal.

RESOLUCION Nº 619 — Bs. As., 30|6|83.
Apruébase el texto del nuevo estatuto presentado por la Sociedad de Distribuidores de Diarios, Revistas y Afines, obrante a fojas 13|27 del expediente Nº 728.910|83, prorrogándose la vigencia del ámbito personal de aplicación aprobado por Resolución M.T. Nº 651|70.

RESOLUCION Nº 586 — Bs. As., 30|6|83
Apruébase el texto del nuevo estatuto del Sindicato del Personal de Vialidad Nacional 18º Distrito, obrante a fojas 68|80 del Expediente Nº 1.577|80. En lo sucesivo se denominará Sindicato del Personal de Vialidad Nacional 18º Distrito Chaco, con zona de actuación correspondiente a la Provincia del Chaco.

RESOLUCION Nº 587 — Bs. As., 30|6|83
Apruébase el texto del nuevo estatuto presentado por la Asociación Gremial de Empleados del Poder Judicial, Provincia de Córdoba, obrante a fojas 25|37 del Expediente Nº 252.681|80, con exclusión del personal jerarquizado y prorrogándose la vigencia del ámbito personal de aplicación aprobado por Resolución M.T. Nº 379|75. En lo sucesivo se denominará Asociación Gremial de Empleados del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, con zona de actuación correspondiente a la Provincia de Córdoba.

RESOLUCION Nº 588 — Bs. As., 30|6|83
Apruébase el texto del nuevo estatuto presentado por el Sindicato del Personal de Vialidad Nacional 11º Distrito, obrante a fs. 140|160 en el Expediente Nº 46.313|80, excluyendo de su agrupamiento al personal jerarquizado. En lo sucesivo se denominará Sindicato del Personal de Vialidad Nacional, 11º Distrito Catamarca, con zona de actuación correspondiente a la Provincia de Catamarca.

RESOLUCION Nº 589 — Bs. As., 30|6|83
Apruébase el texto del nuevo estatuto presentado por el Centro de Empleados y Obreros del Comercio de Caucete, obrante a fojas 93|105 del Expediente Nº 117.378|80, prorrogándose la vigencia del ámbito personal de aplicación aprobado por Resolución M.T. Nº 992|69, con exclusión del personal jerarquizado. Con zona de actuación correspondiente a la localidad de Caucete de la Provincia de San Juan.

RESOLUCION Nº 590 — Bs. As., 30|6|83
Apruébase el texto del nuevo estatuto presentado por la Unión Obreros de la Industria Maderera de Cipolletti, obrante a fojas 165|183 del Expediente número 67.190|80, prorrogándose la vigencia del ámbito personal de aplicación aprobado por Resolución M.T. número 441|69, con exclusión del personal jerarquizado. Con zona de actuación correspondiente a las localidades de: Stefanelli, General Roca, Coronel Juan J. Gómez, Contralmirante Guerrico, Allen, General Fernández Oro, Cipolletti, Ferri, Cinco Saltos, Contralmirante Cordero, Barda del Medio, Piedras Blancas y Colonia Catriel de la Provincia de Río Negro.

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

RESOLUCION Nº 591 — Bs. As., 30|6|83
Apruébase el texto del nuevo estatuto presentado por el Centro de Empleados de Comercio de Libertador General San Martín, obrante a fojas 36|50 del Expediente Nº 109.390|80, prorrogándose la vigencia del ámbito personal de aplicación aprobado por Resolución M.T. Nº 380|71, con exclusión del personal jerarquizado. En lo sucesivo se denominará Centro de Empleados de Comercio, con zona de actuación correspondiente al Departamento Ledesma de la Provincia de Jujuy.

RESOLUCION Nº 592 — Bs. As., 30|6|83
Apruébase el texto del nuevo estatuto presentado por el Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas, obrante a fojas 21|45 del Expediente Nº 252.240|80, prorrogándose la vigencia del ámbito personal de aplicación aprobado por Resolución M.T. Nº 971|65, con exclusión del personal jerarquizado. En lo sucesivo se denominará Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas de Río Tercero, con zona de actuación correspondiente a la Ciudad de Río III, pedanía El Salto, Departamento III Arriba, Provincia de Córdoba.

RESOLUCION Nº 593 — Bs. As., 30|6|83
Apruébase el texto del nuevo estatuto de la Asociación Gremial Personal de Supervisión, Técnico y Vigilancia de Refinerías de Maíz, Sociedad de Responsabilidad Limitada, obrante de fojas 40 a fojas 52 del Expediente número 7.435|80, el que en lo sucesivo se denominará Asociación Gremial Personal de Supervisión, Técnico y Vigilancia de Refinerías de Maíz S.A.C.I.F., con zona de actuación correspondiente al Partido de Baradero, Provincia de Buenos Aires.

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
COMUNICACION "B" 702 29|6|83

A las Entidades autorizadas para operar en Cambios y Corredores de Cambio

Ref.: Circular RUNOR — 1. Capítulo XVI. Suspensión transitoria para actuar como Corredor de Cambio.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que este Banco ha resuelto autorizar al señor Angel Rey Lopez, con domicilio en la calle 25 de Mayo 267, 6º piso, oficina 35, de esta Capital, la suspensión transitoria de sus funciones como corredor de cambio hasta el 30 de diciembre próximo, por expreso pedido del interesado.

e. 14|7 Nº 5.959 v. 14|7|83

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
ADUANA DE ORAN

En el Sumario Contencioso Nº 0291|82. OR., caratulado: "Aduana de Orán c| Jose Enrique Molina Guzmán s|Infracción", se comunica que en la causa de referencia se ha dictado Resolución, Fallo Nº 012|83.OR., cuya parte resolutiva dice: Orán, 27 de junio de 1983. Visto y Considerando, el Administrador de la Aduana de Orán, resuelve: Artículo 1º — Condenar al causante JOSE ENRIQUE MOLINA GUZMAN, Pasaporte de Bolivia Nº 3.093.253, con domicilio en calle Coronel Egues Nº 656 de esta ciudad, al pago de una multa igual a la mitad a dos (2) veces el valor en Aduana de la mercadería en infracción, lo que actualizado asciende a la suma de Pesos Argentinos ochocientos tres con veintisiete centavos ($a 803,27), conforme al art. 978 del Código Aduanero. Artículo 2º — Intímese el pago de la multa impuesta en los términos del art. 924, 1122 y subsiguientes del Código Aduanero. Artículo 3º — Adjudicar a Rentas Generales el importe recaudado, conforme al art. 885 del Código Aduanero. Artículo 4º — Intimar al interesado para que en el plazo establecido por el art. 418 del Código Aduanero, solicite destinación aduanera a dar a la mercadería de autos, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 429 y subsiguientes del citado texto legal. Artículo 5º — De forma. Fdo. Julio Roberto C[illegible], Administrador de la Aduana de Orán

e. 14|7 Nº 5.951 v. 14|7|83

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION Nº 1.381

Buenos Aires, 23 de junio de 1983.

Visto el Expediente Nº 2020-13.466|82-3 del registro del Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente; y

Considerando:

Que la Dirección Nacional de Medicamentos y Alimentos solicita la actualización del precio de venta de la Farmacopea Argentina, VI Edición.

Que el valor de venta establecido en la Resolución Secretarial Nº 816 de fecha 5 de abril de 1979 ha perdido vigencia, resultando procedente disponer su actualización en razón del desfasaje operado entre dicho precio y su costo actual.

Que para la fijación del nuevo monto se tuvieron en cuenta criterios que hicieron equitativa su procedencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el artículo 1º del Decreto Nº 4.744 de fecha 25 de agosto de 1969.

Por ello,

El Ministro
de Salud Pública
y Medio Ambiente,
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase en la suma de ciento cuarenta pesos argentinos ($a 140), el valor de venta de cada ejemplar de la VI Edición de la Farmacopea Nacional Argentina.

Artículo 2º — El nuevo precio fijado por el artículo precedente comenzará a regir a partir de la fecha de la presente resolución.

Artículo 3º — Los importes recaudados por aplicación del monto autorizado por el artículo 1º de la presente resolución ingresarán a la Cuenta Especial 807, Fondo Nacional de la Salud y se comprometerán de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Régimen de Funcionamiento de dicha Cuenta Especial establecido por el artículo 4º del Decreto Nº 1.544 de fecha 6 de octubre de 1981.

Artículo 4º — La Dirección Nacional de Medicamentos y Alimentos será la encargada de la venta de dichos ejemplares, confeccionando los recibos por triplicado, numerados correlativamente, quedando el original en poder del interesado, el duplicado se reservará en el Departamento de Tesorería de la Dirección General de Administración, en oportunidad que se concrete el ingreso y el triplicado quedará en poder del organismo que efectúa la venta y entrega.

Artículo 5º — El precio de la Farmacopea Nacional Argentina será actualizado anualmente, teniendo en cuenta el costo de producción que informe la Imprenta Central, organismo dependiente del Departamento de Suministros y Mantenimiento de la Dirección General de Administración de la Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa.

Artículo 6º — Derógase la Resolución Secretarial Nº 816 de fecha 5 de abril de 1979 en todas sus partes.

Artículo 7º — Regístrese, publíquese en el Boletín Informativo, comuníquese a quienes corresponda, cumplido archívese. Horacio M. Rodríguez Castells.

e. 14|7 Nº 5.956 v. 14|7|83

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La Prefectura Naval Argentina intima a los propietarios o personas con interés nombre hundido en el Río Luján, margen derecha, a 4 mts. de la costa —muelle perteneciente al Tigre Boat Club—, a 80 mts. de la confluencia con el Río Tigre, que deberán proceder a su extracción fijándosele un plazo de sesenta (60) días para la iniciación de las tareas a partir del período de notificación publicado por este medio y sesenta (60) días para su ejecución a partir de la iniciación de las tareas, conforme lo establece el artículo 17 inciso a) de la Ley 20.094, bajo apercibimiento de procederse, inciso b) citado artículo y Ley, debiendo dar aviso del comienzo de las tareas a la Dependencia jurisdiccional de la Prefectura Naval. — Publíquese por cinco (5) días. — Firmado: Rubén Omar Williams. Prefecto General. Director de Policía de Seguridad y Judicial.

e. 11|7 Nº 5.829 v. 15|7|83

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000 Nos. 1.076.641|642 y 1.076.644, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$a 294 e. 15|6 Nº 59.200 v. 14|7|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nº 1.086.312, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$a 294 e. 17|6 Nº 59.231 v. 18|7|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales el título de "Bonos Externos 1981" de u$s 5.000 Nº 814.762, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a. 308.— e. 23|6 Nº 60.213 v. 22|7|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener provisoriamente efectos legales el cupón Nº 4 de "Bonos Externos 1981" de u$s. 252,50 Nº 431.312.

$a. 308.— e. 30|6 Nº 61.394 v. 29|7|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nros. 1.700.234; 1.733.883; 1.743.791; 1.747.128; u$s 1.000 Nros. 1.121 157; 2.603.144; 2.704.763, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

e. 5|7 Nº 54 530 v. 3|8|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del Boletín Oficial de los días 11|5|83 al 9|6|83.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s 1.000 Nos. 642.345|346 649 973|979 y 674.118|119, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 15 de junio de 1983.

$a. 308.— e. 4|7 Nº 61.812 v. 2|8|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener provisoriamente efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de U$S. 1.000 Nº 1.071.386, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$a. 440 e. 5|7 Nº 61 996 v. 3|8|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100, Nros. 1.738.197|198; 1.744.165|168; 1.748.362; 1.791.479; u$s 1.000, Nros. 1.029.777; 1.059.642; 1.085.700; 1.116.042; 2.600.620; 2.605.913; 2.641.007|008; 2.739.215, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$a. 660.— e. 11|7 Nº 62.775 v. 9|8|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días ROBERTO JOSE PUPPO, para que tome intervención en el expediente Nº 997-31701721-13, conforme lo establece la Ley 22.062.

Dora Casazza de Ban, Abogada. Gerente Asuntos Jurídicos.

e. 8|7 Nº 5.771 v. 14|7|83

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL
MUTUAL DE FERROVIARIOS ACTIVOS Y JUBILADOS "SAN JERONIMO SUD" LINEA FUNES-CORREA
En Liquidación

El Interventor Liquidador en la Mutual de Ferroviarios Activos y Jubilados "San Jerónimo Sud", Línea Funes-Correa cita a los asociados ahorristas de la Entidad para que se presenten en la sede la Institución, calle Reconquista 378 de San Jerónimo Sud, desde el 11 de julio de 1983 al 12 de agosto de 1983, inclusive, en el horario de lunes a viernes de 15.30 horas a 20 horas, para requerir la verificación del monto de sus ahorros por participación en el Ex-Servicio de Ayuda Económica Mutual. Esta citación se efectúa de conformidad con las Normas de la Resolución Nº 2|83 homologada por el Instituto Nacional de Acción Mutual mediante Resolución Nº 168|83.

e. 8|7 Nº 5.774 v. 14|7|83

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir

a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º Piso, Capital Federal.
BARTOLOMIO, Orlando
BERTINAT, Hugo
BAEZ, José Aldo y|o BAEZ, Aldo José
CHAZARRETA, Carlos Antonio
ESPARZA, Luis Edelberto
FERNANDEZ, Teófilo Federico
FOURNIER ABURTO, Patricio Marciano
GALETTO, Domingo
HERRERA, Antonio Leónidas
ITURRIAGA, José Luis
JAUREGUI, Raúl Fernando
JIMENEZ, Segundo Víctor
LUPINI, Roque Armindo
MACCHIA, Alfonso Rosario
NAVARRO, Juan Francisco Roberto
PEREYRA, Rolando Francisco
PARRA, José Daniel
PEREZ, Ramón Jesús
ETCHEGOYEMBERRY, Mirta Susana Palacios de
SERAFINI, Reynaldo Alberto
SOTELO, Hugo Alfredo del Valle
BAGNALASTA, María Angélica Salto de
STEMBERGER, Jorge

e. 11|7 Nº 5.833 v. 22|7.83

MINISTERIO SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE FRONTERAS Y TRANSPORTES

Cita y emplaza por el término de diez días a la firma Tonecon, para que comparezca ante esta Dirección Nacional calle Defensa 120, 5º piso a tomar vista del T.I. Nº 513.1 '72-9, bajo apercibimiento de considerar decaídos sus derechos.

Publíquese por el término de tres (3) días.

e. 13|7 Nº 5.891 v. 15|7|83

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 21 de junio de 1983, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 132-83 (II llamado). "Adquisición de tips de teflón, correctores, protesis valvular, etc., solicitada por el Complejo Médico Policial".

Presupuesto oficial: $a 150.200.

e. 14|7 Nº 5.928 v. 15|7|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 21 de julio de 1983, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 140-83 (II llamado). "Adquisición de bobinas, relés, etc., solicitada por la Superintendencia de Comunicaciones".

Presupuesto oficial: $a 15..700.

e. 14|7 Nº 5.929 v. 15|7|83

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 42|83

Llámase a Licitación Pública Nº 42|83, para el retapizado y reparación de sillones y sillas.

Apertura de las ofertas 22 de julio de 1983, a las 15 horas.

Consulta y retiro de pliegos en la División Compras y Contrataciones sita en la Avda. Julio A. Roca 721, 3º piso, ofic. 308, Capital. En el horario de 14 a 18 horas; lugar donde se efectuará la respectiva apertura.

e. 14|7 Nº 5.952 v. 15|7|83

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 258|83, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 27 de julio de 1983 a las 11.30 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal; para contratar la adquisición de aves y huevos.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 14|7 Nº 5.932 v. 15|7|83

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 255|83, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 27 de julio de 1983 a las 9.30 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de carnes y chacinados.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 14|7 Nº 5.930 v. 15|7|83

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 252|83, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 27 de julio de 1983 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de verduras y frutas.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 14|7 Nº 5.931 v. 15|7|83

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 260|83, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 29 de julio de 1983, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión e instalación de dos (2) torres de enfriamiento de 350 toneladas.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas

e. 14|7 Nº 5.933 v. 15|7|83

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 259|83, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 27 de julio de 1983 a las 12 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de fiambres, manteca y quesos.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas.

e. 14|7 Nº 5.034 v. 15|7|83

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.199|83

Llámase a Licitación Pública Nº 74|83 a fin de lograr la provisión de diversos útiles para escritorio (arandelas, broches dorados, carbónicos, cintas para máquina, bolígrafos, cola sintética, biblioratos, etc.).

La apertura de las ofertas se efectuará el día 1º de agosto de 1983, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiendo entregarse las propuestas en la misma dirección, en el 3º piso.

e. 14|7 Nº 5.954 v. 25|7|83

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 123|83
Expediente Nº 40.603|83

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de julio de 1983, a las 17 horas, para la adquisición de una máquina procesadora de tejidos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 119, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 14|7 Nº 5.935 v. 15|7|83

Secretaría de Industria y Minería

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

El Ministerio de Economía, Secretaría de Industria y Minería, Departamento Suministros, llama a Licitación Pública Nº 14|83, para el día 21 de julio de 1983, a las 15 horas, para la adquisición de tres máquinas timbradoras o franqueadoras de valores, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, sector 4, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 14|7 Nº 5.936 v. 15|7|83

Secretaría de Intereses Marítimos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2.380-DGA hasta el día 26 de julio de 1983 a las 15 horas.

Adquisición y provisión de 440 bolsas de 25 kilogramos cada una, de alimento balanceado para peces tipo "Purina truchas", en envase de primer uso.

Consultas, retiro de pliegos y acto de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros de la Dirección General de Administración, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 4º piso, Buenos Aires.

Pliego: $a 3. — Pago del mismo en Habilitación, 4º piso de dicho edificio, de 13 a 17 horas.

e. 14|7 Nº 5.937 v. 15|7|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2.382-DGA hasta el día 25 de julio de 1983, a las 15.15 horas para: Contratación servicio de refrigerio diario para el personal de la Secretaría de Intereses Marítimos, en su edificio sito en Avda. Pte. Julio A. Roca 738, Buenos Aires, por el término de seis meses (10|8|83 - 9|2|84), 500 servicios diarios.

Consultas, retiro de pliegos y acto de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros de la Dirección General de Administración, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 4º piso, Buenos Aires.

Pliego: $a 9. — Pago del mismo en Habilitación, 4º piso de dicho edificio, de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e. 14|7 Nº 5.938 v. 15|7|83

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES LOGISTICA

2º llamado a Licitación Pública Nº 6016 hasta el día 22 de julio de 1983, a las 15 horas, para la adquisición de cadena para ancla, de acero dulce "A1" con contrete y calibrada, de 16 mm de diámetro (3855 kgs.).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: $a. 5.—. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 14|7 Nº 5.939 v. 15|7|83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

INSTITUTO NACIONAL DE PREVENCION SISMICA
Licitación Pública Nº 4-INPRES-83
Expediente Nº 15.652-INPRES-83

Llámase a Licitación Pública, para el día 26 de julio de 1983, a las 11 horas, destinada a contratar la adquisición de 11.500 metros de papel fotográfico para registro sísmico, emulsión interna, ancho de banda 0,30 mts. por 50 metros de longitud aproximadamente, el que deberá ajustarse en un todo de acuerdo a las características y especificaciones técnicas consignadas en el pliego respectivo. Apertura, consultas y disponibilidad de pliegos, sede cental del INPRES, Area Compras y Suministros, sito en Roger Balet 47 Norte 5.400 Capital San Juan, Teléfonos 230600 - 230620, Télex 59129,INPRE-AR.

e. 14|7 Nº 5.940 v. 15|7|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 5042-L-1983

Licitación Pública Nº 7253 para contratar la adquisición de 1 máquina portátil y vagón perforador neumáticos. Precio del pliego: $a. 20.—.

Presentación propuestas: 26 de julio de 1983 a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 14|7 Nº 5.941 v. 18|7|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se comunica a los posibles interesados que las Licitaciones Públicas nros. 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24 y 25|83 cuyas aperturas estaban previstas realizar en la Sede del 2º Distrito, Córdoba, para los días 5; 7; 11; 12 y 19 respectivamente, han sido suspendidas hasta nuevo aviso.

e. 14|7 Nº 5.942 v. 20.7.83

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 5012|83

Adquisición de Vajilla Plástica (platos y bandejas), apilables, a fabricarse en material San y ABS-240 respectivamente (materia prima virgen).

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Dpto. Gestión de Compras y Contrataciones, Div. Licitaciones Av. Paseo Colón 221, piso 1º, of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 3 de agosto de 1983 a las 10.30 horas.

e. 14|7 Nº 5.955 v. 25|7|83

Secretaría de Energía

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.387

Contratación del servicio de comedor, bufet y bar para asociados del Centro Deportivo de esta Sociedad sito en el Tigre, Provincia de Buenos Aires; refrigerios al personal y preparación de comidas a granel para atender las necesidades del Club de Niños.

Apertura: 21|7|83; 9 horas. Valor doc.: $a. 150.—.

Licitación Pública Nº 10.388

Adquisición medidores inferenciales de caudal de gas natural y sus correspondientes repuestos.

Apertura: 20|7|83. 9 horas. Valor doc.: $a. 340.—.

Adquirir documentación Isabel La Católica 931, P. 1º, Capital Federal, de 8.30 a 13 horas.

e. 14|7 Nº 5.953 v. 15|7|83

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 53

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 14 de julio de 1983, para resolver la Impresión de Catálogos, con destino a Salas Nacionales de Exposición.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 20 de julio de 1983 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 14|7 Nº 5.943 v. 15|7|83

COMISION PRO EDIFICIO CENTRO NACIONAL DE EDUCACION MEDIA DE LOBERIA, PCIA. DE BS. AS.

Llámase a Licitación Pública para la construcción de la estructura de hormigón armado del edificio del Centro Nacional de Educación Media de Lobería, Pcia. de Buenos Aires, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de $a. 1.067.600. Fecha apertura de propuestas: 31 de agosto de 1983 a las 15 horas en calle Ameghino 22, T.E. 2053, de la ciudad de Lobería, Pcia. de Buenos Aires, lugar donde se adquirirán los pliegos y efectuarán consultas en días hábiles y horario de 9 a 14 horas. Valor del pliego $a. 500, a adquirirse desde el 1|8|1983 y hasta dos días antes de la apertura.

e. 14|7 Nº 5.961 v. 15|7|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 26.58483

Llámase a Licitación Pública para la contratación de los trabajos de "Ampliación Bioterio en la Ciudad Universitaria Núñez, A) Locales para animales inoculados. B) Grupo Sanitario, ubicación Pabellón I Fac. de Cs. Exactas y Naturales. Presupuesto oficial $a 350.000. Sistema de Ejecución "Ajuste Alzado". Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital Federal, valor de cada pliego $a. 350. Apertura en la antedicha Dirección el 10 de agosto de 1983, a las 11.30 horas.

e. 14|7 Nº 5.944 v. 27|7|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Expediente S-1.075.323
Licitación Pública Nº 6|83

Llámase a licitación pública Nº 6|83, para la adquisición de: Micomotores neumáticos, máquina de colado por inducción, máquina ultrasónica para laboratorio, etc.

Apertura: 26 de julio de 1983.

Hora: 11.

Retiro de pliegos: En la Facultad de Odontología, Departamento de Compras, Marcelo T. de Alvear 2142, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.

e. 14|7 Nº 5.960 v. 15|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº [illegible]

Equipamiento e instalación [illegible] en laboratorios y anexos del área docencia, complejo universitario, Cuerpo 1, 2, Etapa 2, Facultad de Ciencias Exacta. y Naturales.

Fecha de apertura: 22 de agosto de 1983 a las 11 horas.
Presupuesto Oficial: $a. 864.000.
Valor del pliego: $a 300.
Retiro y consulta de pliegos: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 2º piso, Mar del Plata.
Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi 2695, Dirección de Suministros, 2º piso. Mar del Plata.
e. 14|7 Nº 5.950 v. 3|8.83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 18.870|10

Llámase a Licitación Pública Nº 003|83 con apertura el día 4 de agosto de 1983 a las 11 horas, para la adquisición de drogas, material de vidrio, medios de cultivo y elementos para laboratorio, solicitado por distintas Facultades de esta Universidad Nacional.
Los pliegos de condiciones con las especificaciones se encuentran a disposición de los interesados, a partir del 25|7|83, para su consulta y|o adquisición en:
-Dirección de Contrataciones: Campus Universitario, enlace rutas 8 y 36 Km. 603, Río Cuarto (5800), Pcia. de Córdoba, en el horario de 8 a 13 horas, y en:
-Delegación Oficial U.N.R.C.: Callao 332, 1º piso, Capital Federal, T.E. 49-7862, en el horario de 11 a 15 horas.
Presupuesto Oficial: $a. 104.449,90.
Valor del Pliego: $a. 111.
e. 14|7 Nº 5.958 v. 15|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 4 para el día 21 de julio próximo, a las 10 horas, para la provisión de un cromatógrafo de gases;un registrador potenciométrico; un espectrofotómetro UV visible; una conservadora Freezer; quince agitadores magnéticos; cinco medidores de pH.
Los pliegos de condiciones y consultas pueden retirarse o efectuarse en Ciudad Universitaria, Pabellón Argentina Ala, Nº 1, Estafeta 16, CC 61, 5016, Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 14|7 Nº 5.945 v. 15|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 5 para el día 21 de julio próximo, a las 12 horas, para la provisión de: Un colector de fracciones; una balanza de precisión; un espectrofotómetro UV; dos microscopios binoculares; dos congeladoras; un rotor oscilante de aluminio; una centrífuga refrigerada; una bomba de alto vacío; un equipo de flujo laminar; dos acondicionadores; un pH metro digital; un desmembrador ultrasónico.
Los pliegos de condiciones y consultas pueden retirarse o efectuarse en Ciudad Universitaria, Pabellón Argentina Ala, Nº 1, Estafeta 16, CC 61, 5016, Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 14|7 Nº 5.946 v. 15|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 16|83

Llámase a Licitación Pública Nº 16|83 (Ley 13.064), para la ejecución de la Obra Nº 020|83, Ampliación Sector Aulas, 4º Etapa en Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Universidad Nacional de Salta, s|Ruta Nacional Nº 9, Camino a Vaqueros, Salta (Capital).
Presupuesto oficial: $a. 1.814.400 (un millón ochocientos catorce mil cuatrocientos pesos argentinos).
Plazo de ejecución: 180 días calendarios corridos.
Depósito de garantía: 1% del presupuesto oficial.
Sistema de contratación: Unidad de medida.
Fecha y lugar de apertura: 11|8|83, a las 9 horas, en el Salón de Actos del Rectorado, Buenos Aires 177, Salta.
Consultas e informes: Dcción. Gral. de Obras y Servicios, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Salta.
Precio del pliego: $a. 400 (cuatrocientos pesos argentinos).
Venta de pliegos: Tesorería Gral., Buenos Aires 177, Salta, y representación en Buenos Aires: Diag. Roque Sáenz Peña 616, 4º piso, of. 402.
e. 14|7 Nº 5.957 v. 3|8|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA LAS ACTIVIDADES RURALES Y AFINES
LEY Nº 19.316
Licitación Pública Nº 10|83

Referencia: Impresión boletas de convenio de corresponsabilidad.
Apertura: El día 27|7|83, a las 15 horas.
Retiro de pliegos: Todos los días hábiles de 12.30 a 19 horas, en División Compras y Suministros del ISSARA, Reconquista 630, 2º piso contrafrente, Capital Federal.
Valor del pliego: $a. 100 (pesos argentinos cien).
e. 14|7 Nº 5.949 v. 15|7|83

Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 11|83 hasta el día 11 de agosto de 1983, a las 17 horas, para contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de remodelación del 1er. piso, Subdirección de Ancianidad, Cangallo 524, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $a. 330.000 (pesos argentinos trescientos treinta mil).
Plazo de ejecución: 60 (sesenta) días corridos.
Importe de la garantía: $a. 3.300 (pesos argentinos tres mil trescientos).
Precio de la documentación: $a. 100 (pesos argentinos cien).
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas, en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Cangallo 524, 4º piso, Capital Federal. Horario: De 13 a 18 horas.
Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1er. piso, of. 1029, Puerta "K", Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.
Venta de pliegos hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura.
e. 14|7 Nº 5.947 v. 27|7|83

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

COLONIA NACIONAL DE REHABILITACION MENTAL
Expediente Nº 4223-61|83

Llámase a Licitación Pública Nº 3|83 para el día 22 del mes de julio de 1983, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Ropa y colchones, con destino a Colonia Nacional de Rehabilitación Mental.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones y Suministros de la citada Dependencia, sita en calle Noaille de la ciudad de Diamante, Prov. de Entre Ríos, C.C. Nº 5, debiendo encontrarse las mismas ante de las ocho (8) horas de la mañana en dicha Dependencia, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 14|7 Nº 5.948 v. 15|7|83

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 30.399

Llámase a Licitación Pública Nº 78, por la "contratación de un agente de asistencia para proveer servicios de asistencia médica".
Apertura: 26 de julio de 1983.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 1. horas, sin cargo.
e. 7|7 Nº 5.675 v. 18|7|83

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 30.378

Llámase a Licitación Pública Nº 77, por el "Servicio de limpieza Centro Atómico Constituyentes".
Apertura: 29 de julio de 1983. Hora: 10.30 (diez y treinta).
Retiro de pliegos:: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 13 horas, sin cargo.
e. 11|7 Nº 5.777 v. 20|7|83

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 15 de julio de 1983 a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 194|83, "Para la provisión de víveres secos", solicitada por la División Racionamiento Central.
Presupuesto oficial: $a 2.223.879,30.
e. 5|7 Nº 5.587 v. 14|7|83

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 53|83 para el día 25|7|83, a las 15 horas, con el objeto de contratar la prestación de 135.355 servicios de refrigerio hasta el 31|12|83, en diversas dependencias de este Ministerio.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.
Valor del pliego: $a. 30.
e. 7|7 Nº 5.678 v. 18|7|83

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS

Llama a Licitación Pública Nº 1|983, para la contratación de un local comercial de 7,60 x 7,40 mts., ubicado en el barrio "Parque San Remo", calles Mar de las Antillas y Mar Mediterraneo, de la ciudad de Salta. Las aperturas de las propuestas se efectuarán en el Destacamento de Exploración de Caballería Blindada 141 (C5) "General Güemes", sito en Avda. Arenales s|n, Salta, el 18 de julio de 1983, a horas 10. Para informes y compra de los pliegos de Condiciones Especiales, los interesados podrán requerirlos en el Servicio de Finanzas del citado Destacamento, de 8 a 12 horas, al precio de ($a 2), dos pesos".
e. 8|7 Nº 5.728 v. 19|7|83

COMANDO IIº CUERPO DE EJERCITO "TTE. GRL. JUAN CARLOS SANCHEZ"

Llámase a Licitación Pública para concesión en alquiler de un local ubicado en planta baja del monobloque Nro. 3 del edificio sito en calle Iriondo 1729 de la Ciudad de Rosario, por un período de dos años.
Informes y retiro de pliegos de condiciones: Comando IIdo. Cuerpo de Ejército (División Contaduría y Finanzas, Sarmiento 1350, Rosario, T.E. 40283 al 88 Interno 289)
Fecha de apertura: 27 de julio de 1983 a las 10.30 horas.
Valor del pliego: $a 2,00.
e. 11|7 Nº 5.785 v. 15|7|83

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 241|83, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 8 de agosto de 1983 a las 9 horas en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal; para contratar la adquisición de ocho automóviles patrulleros sedan cuatro puertas. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 11|7 Nº 5.766 v. 20|7|83

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 247|83 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 29 de julio de 1983 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la realización de la instalación eléctrica en el muelle de la División Patrullaje. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 11 horas. Valor del pliego: cien pesos argentinos ($a 100,00). Presupuesto Oficial: Doscientos cuarenta mil pesos argentinos ($a 240.000,00).
e. 11|7 Nº 5.788 v. 15|7|83

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 224|83, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 22 de agosto de 1983 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar el proyecto, construcción y alistamiento en el país de dos (2) lanchas tipo Sea Truck de las siguientes características: Eslora total: 12,70 m. Manga: 3,90 m. Puntal: 1,10 m. Calado máximo: 0,85 m. Calado mínimo: 0,50 m.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 11 horas.
Presupuesto Oficial: Dos millones de pesos argentinos ($a 2.000.000).
Valor del pliego: Trescientos pesos argentinos ($a 300,00).
e. 1|7 Nº 5.467 v. 21|7|83

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

AREA DE MATERIAL CORDOBA

Apertura: 15 de agosto de 1983.
Lugar: A.M.C. (Ex Fca. Mil. Aviones).
L. P. 1|83. Hora: 10. Objeto: Dirección y administración del Centro de Cómputos del A.M.C. (Operación del Equipo de Computación IBM 3032 con CADAM y soporte técnico).
Valor del pliego: $a 100.
L.P. 2|83 Hora: 11 Objeto: Contratar la auditoría integral del Centro de Cómputos del A.M.C.
Valor del pliego: $a 50.
Consultas y pliegos: En Córdoba: A.M.C. Dpto. Economía. División Contrat. Espec y de Obras. Pab. 183. Av. Fuerza Aérea Km 5 1|2. En Buenos Aires: Junín 1060, 1º piso.
e. 11|7 Nº 5.791 v. 15|7|83

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 33 por el alquiler de máquinas fotocopiadoras, cuya apertura se realizará el día 27 de julio de 1983 a las 11 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, Local 310, Capital.
Retiro de pliegos, consultas y entrega de propuestas en la misma.
Valor de los pliegos: $a 100.
e. 13|7 Nº 5.867 v. 18|7|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se comunica que la Licitación Pública Nº 10|83 "ejecución de un local en el subsuelo del edificio San Martín 235 y demolición de hornos incineradores), con fecha de apertura para el día 11|7|83, ha sido prorrogada para el 1|8|83 a las 11 horas.
Retiro de pliego de condiciones, cuyo valor es de $a. 500 (quinientos pesos argentinos), e inspección del lugar de emplazamiento y consultas hasta el 22|7|83. La presentación de las propuestas se efectuará en la sede del Banco, Reconquista 266, Dpto. de Contrataciones, 7º piso, oficina 707, de 10 a 16.
El llamado será limitado a empresas que acrediten certificaciones anuales superiores a los $a 2 millones en los últimos 3 años actualizados al 31|12|82.
e. 11|7 Nº 5.793 v. 15|7|83

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 106|83
Expte. Nº 40.619|83

Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 106|83 de fecha 15|7|83, se realizará a las 14 horas en lugar de las 15 horas como se había previsto.
e. 13|7 Nº 5.921 v. 14|7|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 122|83
Expte. Nº 5.218|83

Llámase a licitación pública para el día 25 de julio de 1983 a las 16 horas, para la adquisición de elementos de electricidad.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 119, Capital Federal, en el horario de 11.30 a 19.
e. 13|7 Nº 5.868 v. 14|7|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 121|83
Expte. Nº 40.605|83

Llámase a licitación pública para el día 25 de julio de 1983 a las 17.30 horas para la adquisición de Microtomos.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 119, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.
e. 13|7 Nº 5.869 v. 14|7|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 120|83
Expte. Nº 5.216|83

Llámase a licitación pública para el día 25 de julio de 1983 a las 17 horas, para la adquisición de 600 mts. de cable de cobre, tubos fluorescentes, arrancadores, etc.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración,

Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 119, Capital Federal, en el horario de 11.30 a 19.

e. 13/7 Nº 5.870 v. 14/7/83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 119/83
Expte. Nº 4.497/83

Llámase a licitación pública para el día 29 de julio de 1983, a las 17 horas, para la adquisición de garrapaticida para ser utilizado en bañaderos de inmersión.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 119, Capital Federal, en el horario de 11.30 a 19.

e. 13/7 Nº 5.871 v. 22/7/83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 115/83
Expediente Nº 4.498/83

Llámase a Licitación Pública para el día 27 de julio de 1983, a las 17 horas, para la adquisición de garrapaticida no organofosforado.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 119, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 11/7 Nº 5.797 v. 20/7/83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 112/83
Expediente Nº 4.508/83

Llámase a Licitación Pública para el día 21 de julio de 1983 a las 17 horas para el alquiler de un local en Mar del Plata.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Departamento Compras y Suministros Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 119, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 5/7 Nº 5.588 v. 14/7/83

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1267
Expediente Nº 117.967/83

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de julio de 1983 a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Refacción Edificio" en la Agencia de Extensión Rural San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe.

Presupuesto Oficial: $a. 102.434.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la E.E.R.A. Rafaela, Pcia. de Santa Fe y en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de pesos argentinos cincuenta ($a 50), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de pesos argentinos mil veinticuatro ($a 1.024).

e. 4/7 Nº 5.515 v. 15/7/83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 130/83, con el objeto de adquirir útiles de oficina y resmas de papel.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y/o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 21 de julio de 1983 a las propuestas se llevará a cabo el día 21 de julio de 1983 a las 14 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 13/7 Nº 5.872 v. 14/7/83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 23/83 para la adquisición de: caños roscas, curvas, válvulas, codo, bujes, T, etc., etc. de hierro galvanizado, de acuerdo a las bases y condiciones especificados en el pliego respectivo.

Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la División Administración, Mendoza Nº 1085 5to. piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 y/o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón Nº 367, 2do. piso, Capital Federal en el horario de 11 a 14, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Industrial de la Nación; para este último caso debe aclararse en el supuesto de no corresponder su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 28 de julio de 1983 a las 10 horas, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término.

e. 7/7 Nº 5.686 v. 18/7/83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 6/83 para contratar los trabajos de: "Renovación del recubrimiento de la barranca de Unidad III, Rosario, Santa Fe".

Presupuesto oficial: $a 1.387.500.

Los pliegos serán entregados a los interesados en División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 horas, y/o en División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas; previa presentación de fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro Industrial de la Nación y Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

Apertura de sobres y lectura de propuestas el día 4 de agosto de 1983 a las 10 horas, en la División citada en primer término.

Precio del pliego: $a 693.75.

e. 5/7 Nº 5.589 v. 25/7/83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 22/83 para la adquisición de: 8.436 kilogramos aproximadamente de chapa de hierro lisa, de diversos espesores de acuerdo a las bases y condiciones del pliego respectivo.

Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la División Administración, Mendoza Nº 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 horas y/o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación: para este último caso deberá aclarar en el supuesto de no corresponder su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuesta se realizará el día 21 de julio de 1983 a las 10 horas, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurren a la dirección mencionada en primer término.

e. 5/7 Nº 5.590 v. 14/7/83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 36/83, para la reparación de transportadores a cadena, tipo Redler en Unidad I, Puerto Ingeniero White, Pcia de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), sita en la Unidad I, Puerto Ingeniero White (Pcia. de Buenos Aires), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación fotocopia de Inscripción en el Registro Nacional de Constructores de obras públicas y en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito. Presupuesto Oficial: pesos argentinos 398.400.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 27 de julio de 1983 a las 10 horas, en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de los proponentes que concurran.

Valor del pliego: $a 499.

e. 24/6 Nº 6.232 v. 14/7/83

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 17-83

Pavimentación calle interna y accesos a Muelles del Dock Sud Puerto Buenos Aires.

Apertura: 18/8/83, 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. Subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Julio A. Roca 734-42; Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $a 205.

Presupuesto Oficial estimado: pesos argentinos 2.053.905,50.

e. 29/6 Nº 5.410 v. 19/7/83

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 15/83

Para los trabajos de pavimentación Plazoleta entre Depósitos 5 y 7 de Puerto Rosario, Provincia de Santa Fe.

Apertura: 8/8/83, a las 15 horas.

En la Sala de Apertura (primer subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Avenida Julio A. Roca Nº 734/42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Rosario, Avenida Belgrano Nº 341, Rosario, Provincia de Santa Fe, en días hábiles de 12 a 19 horas.

Valor del pliego: $a 104.

Presupuesto oficial estimado: pesos argentinos 415.850,76.

e. 4/7 Nº 5.518 v. 15/7/83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública Nº 4.777-C hasta el día 28 de julio de 1983, a las 16 horas, para contratar por el régimen del Decreto 5.720/72, la provisión de cinco (5) camionetas pick-up doble cabina con caja descubierta y cuatro (4) automóviles sedán cuatro (4) puertas.

Los pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo alguno en Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20, Capital Federal, de 13 a 18.30 horas.

Apertura de las ofertas en la oficina de Licitaciones, sita en la Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20, Capital Federal.

e. 11/7 Nº 5.812 v. 20/7/83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1585/83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 11. Tramos: Río Bermejo. Aº Pucu, Sección: Km. 1159,00, Km. 1169,45. Circunvalación a la Ciudad de Formosa, Sección: Progresivas: 0,000, 5,800. Circunvalación a la Ciudad de Formosa, Clorinda, Sección: Km. 1177,76. Km. 1188,00 (reacondicionamiento de base granular, bacheo de calzada y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico), en jurisdicción de la Provincia de Formosa. $a 25.683.216. Depósito de garantía: $a 256.832,16. Precio del pliego: $a 5.140. Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 29 de agosto de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avda. Comodoro Py 2002, Subsuelo, Capital Federal.

e. 13/7 Nº 5.873 v. 2/8/83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1584/83, nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 251. Tramo: Hostería Santa Teresita, Medanitos, Sección: Km. 69. Km. 107 (bacheo), tratamiento bituminoso superficial tipo triple y banquinas enripiadas), en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. $a 7.558.094. Depósito de garantía: $a 75.580,94. Precio del pliego: $a 1.515. Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 29 de agosto de 1983 a las 13 horas, en Salón de Actos, Avda. Comodoro Py 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 13/7 Nº 5.874 v. 2/8/83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1583/83, nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 151. Tramo: Barda del Medio, Hostería Santa Teresita, Sección: Km. 29,00. Km. 69,00 y Acceso Puente Dique Cte. Cordero (bacheo, tratamiento bituminoso superficial tipo triple y banquinas enripiadas), en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. $a 7.440.405. Depósito de garantía: $a 74.404,05. Precio del pliego: $a 1.490. Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 29 de agosto de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avda. Comodoro Py 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 13/7 Nº 5.875 v. 2/8/83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1582/83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 12. Tramo: San Roque. Saladas, Secciones: Progresivas: 2.500, 33.425 y 0,00, 6.000 y Accesos al puente sobre río Santa Lucía (construcción de obras básicas y pavimento) (obras faltantes), en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $a 46.873.200. Depósito de garantía: $a 468.732. Precio del pliego: $a 9.400. Plazo de obra: 22 meses.

Presentación propuestas: 29 de agosto de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avda. Comodoro Py 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 13/7 Nº 5.876 v. 2/8/83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1581/83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 142. Tramo: El Alpero - Encón, secciones: El Alpero - San Roque y San Roque - Encón (obra básica, calzada pavimentada y un puente) en jurisdicción de las Provincias de Mendoza y San Juan. — $a. 113.702.000. Depósito de garantía: $a. 1.137.020. Precio del pliego: $a. 23.000. Plazo de obra: 24 meses

Presentación propuestas: 29 de agosto de 1983, a las 13, horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 13/7 Nº 5.877 v. 2/8/83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1580/83 para la ejecución de las obras en la Ruta 3. Tramo: Variante Paso por Ushuaia (construcción de camino y proyecto y construcción de un puente) en jurisdicción del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $a. 43.604.300. Depósito de garantía: $a. 436.043. Precio del pliego: $a. 8.800. Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 29 de agosto 1983, a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 13/7 Nº 5.878 v. 2/8/83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1579/83 para la ejecución de las obras en la Ruta s/nº. Tramo: Empalme Ruta 3 - Acceso a Puerto San Antonio Este (reconstrucción y ensanche de pavimento bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. $a. 27.319.000. Depósito de garantía: $a. 273.190. Precio del pliego: $a. 5.500. Plazo de obra: 18 meses

Presentación propuestas: 29 de agosto 1983, a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 13/7 Nº 5.879 v. 2/8/83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 6590-L-1983

Licitación Pública Nº 7250 para contratar la provisión de artículos de limpieza. Precio del pliego: $a. 10.

Presentación propuestas: 22 de julio 1983, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 13/7 Nº 5.881 v. 15/7/83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 4738-L-1983

Licitación Pública Nº 7248 para contratar la provisión de equipos combinados de perforaciones. Precio del pliego: $a. 23.

Presentación propuestas: 25 de julio de 1983, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 13/7 Nº 5.882 v. 15/7/83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 15.255-L-1983

Licitación Pública Nº 7252 para contratar la adquisición de un equipo para procesamiento escrito de la palabra. Precio del pliego: $a. 10.
Presentación propuestas: 26 de julio de 1983, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 13|7 Nº 5.880 v. 15|7|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, dispuso prorrogar la licitación pública Nro. 1.574|83, nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 33. Tramo: Chabas-Casilda (ensanche y reconstrucción de pavimento existente) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $a 47.184.500.
Depósito de garantía: $a 471.845.
Precio del pliego: $a 10.000.
Plazo de obra: 15 meses.
Presentación propuestas: 8 de agosto de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, Subsuelo, Capital Federal.
e. 11|7 Nº 5.813 v. 29|7|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 22|83 del 1º Distrito para contratar demolición y retiro de productos sobrantes de 25 viviendas expropiadas por la repartición, en la localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $a. 192.820.—, precio del pliego: $a. 38,60.
Presentación propuestas: 15 de julio de 1983 a las 10 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avda. General Paz Nº 12.190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 8|6 Nº 5.735 v. 14|7|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 3596-L-1983

Licitación Pública Nº 7.251 para contratar la provisión de 6 retroexcavadoras autopropulsadas sobre rodado neumático de industria nacional y lote de repuestos. Precio del Pliego: $a. 50.—.
Presentación propuestas: 26 de julio de 1983 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 8|7 Nº 5.736 v. 19|7|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, dispuso prorrogar la licitación pública Nro. 1.575|83, nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 188. Tramo: Lincoln-Coronel Granada, Km. 218,450-Km 282,315 (repavimentación de calzada bituminosa) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $a 55.850.300.
Depósito de garantía: $a 558.503.
Precio del pliego: $a 12.000.
Plazo de obra: 20 meses.
Presentación propuestas: 8 de agosto de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, Subsuelo, Capital Federal.
e. 11|7 Nº 5.814 v. 29|7|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, dispuso prorrogar la licitación Pública Nro. 1.576|83, nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 205 Tramo: Lobos-Río Salado, Sección: Km. 103,3?5-Km. 150,383 (reconstrucción y ensanche de calzada bituminosa; proyecto y construcción de los ensanches de 3 puentes) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $a 44.875.600.
Depósito de garantía: $a 448.756.
Precio del pliego: $a 9.000.
Plazo de obra: 20 meses.
Presentación propuestas: 8 de agosto de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, Subsuelo, Capital Federal.
e. 11|7 Nº 5.815 v. 29|7|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 8095-L-1983

Licitación Pública Nº 7254 para contratar la provisión de cadenas para barronieve e hielo, Precio del pliego: $a. 30.
Presentación propuestas: 22 de julio 1983, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 13|7 Nº 5.883 v. 15|7|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.578|83 para la ejecución de los trabajos de Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante —aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias, en jurisdicción de las Provincias de Mendoza, San Juan y San Luis. $a 4.576.203,58.
Depósito de garantía: $a 45.762,04; precio del pliego: $a 916; plazo de obra: 8 meses.
Presentación propuestas: 20 de julio de 1983 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 24|6 Nº 5.241 v. 14|7|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 7640-L-1983

Licitación pública Nº 7249 para contratar la provisión de conjuntos de cilindros para motores "G.M." series 71 y 4057-E. Precio del pliego: $a 20.
Presentación propuestas: 25 de julio de 1983 a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 12|7 Nº 5.844 v. 14|7|83

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 4.989|83

Adquisición de juegos de cubiertos compuestos por cuchillo, tenedor y cuchara a fabricarse en material plástico SAN Virgen, color negro humo y la construcción de los correspondientes moldes.
Los pliegos de condiciones podrá ser consultados y retirados sin cargo, en el Dpto. Gestión de Compras y Contrataciones, División Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 26 de julio de 1983 a las 10.30 horas.
e. 7|7 Nº 5.690 v. 18|7|83

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 55|83

Provisión de baterías de acumuladores de níquel-cadmio con destino a varios Servicios de la Sociedad.
Fecha de apertura: 28|7|83. 10 horas.
Valor pliego: $a 60.
Consulta, retiro documentación y apertura: Gerencia de Compras, Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas.
e. 11|7 Nº 5.801 v. 15|7|83

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº S794|83

Obra: Renovación de la cubierta del edificio de la Central Termoeléctrica "Río Turbio", Provincia de Santa Cruz.
Apertura: 15|8|83; 10 horas.
Informes y pliegos: en Avda. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.
Valor de la carpeta: $a 250.
e. 11|7 Nº 5.803 v. 22|7|83

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION NACIONAL DE RADIODIFUSION

Llámase a Licitación Pública Nº 3 Sub. C. (R) 83, hasta el día 10 de agosto de 1983 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de Provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un ascensor y obras complementarias en LRA 1 Radio Nacional Buenos Aires (Capital Federal).
En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en el Departamento Proyectos y Obras, sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, Local 9, Correo Central, Capital Federal; efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.
Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, 4º piso, Local 9, Correo Central, Capital Federal; dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial: Pesos argentinos 383.500.
Importe de garantía: Pesos argentinos 3.835.
Valor del pliego: Pesos argentinos 120.
e. 11|7 Nº 5.806 v. 22|7|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 234-P|83

Apertura: 5|8|83. Hora: 8.30.
Pliego: $a 10.
Adquisición de madera de pino Paraná.
Informes y venta de pliegos, Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 13|7 Nº 5.884 v. 21|7|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 225 P|83

Apertura: 5|8|83. Hora: 9.
Pliego: $a 24.
Adquisición de acanaladora, taladro y martillos.
Informes y venta de pliegos, Avda. La Plata 1540, 3º piso, Cap., de 8.30 a 14.30 horas.
e. 13|7 Nº 5.885 v. 21|7|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 220-P|83

Apertura: 25|7|83. Hora: 10.
Valor del pliego: $a 13.
Adquisición de pilas secas.
Informe y|o venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 11|7 Nº 5.528 v. 19|7|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del Boletín Oficial de los días 4,7 al 8|7|83.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 227-P|83

Apertura: 11|8|83.
Hora: 10.
Pliego: $a 400.
Obras de infraestructura R. E. Buenos Aires - Monte Caseros.
Tramo Gral. Pacheco - Campana, Pcia. Bs. As.
Presupuesto oficial: $a 6.297.600.
Capacidad Técnica: $a 6.297.600.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos, antes de la fecha fijada para la apertura de la licitación.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Capital.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 7|7 Nº 5.691 v. 15|7|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 221-P|83

Apertura: 15|8|83. Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 14.
Adquisición de Cable Coaxil.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 11|7 Nº 5.807 v. 19|7|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 224-P|83

Apertura: 1º|8|83. Hora: 11.30.
Pliego: $a 11.
Adq.: Válvula reductora de presión, manguera de goma, herramientas para ajuste de prolongación de válvula, soplete.
Informe y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 11|7 Nº 5.808 v. 19|7|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 237-P|83

Apertura: 12|8|83. Hora: 9.30.
Valor del pliego: $a 1.150.
Provisión, instalación y mantenimiento de 5.000 canales de equipos de Onda Portadora para abonados.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura.
e. 11|7 Nº 5.810 v. 19|7|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 226-P|83

Apertura: 1º|8|83. Hora: 11.
Valor del pliego: $a 13.
Adquisición de cordones telefónicos.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.
e. 11|7 Nº 5.809 v. 19|7|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 233-P|83

Apertura: 25|7|83.
Hora: 14.
Pliego: sin cargo.
Arrendamiento de un local destinado a actividades administrativas de organismos de Entel.
Radio de ubicación: Dentro del radio comprendido por la Avda. Belgrano, Callao, Sta. Fe y L. N. Alem.
Adjudicación. En el supuesto que no se reciban ofertas adjudicables respecto al pedido original la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aún no ajustándose al requerimiento resulten igualmente aptas.
Superficie aproximada: m2. 4.600.
Contrato de locación: Por 5 años con opción de Entel por 3 años más, máximo 8 años.
Informes y retiro de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 6|7 Nº 5.627 v. 14|7|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Apertura: 3|8|83. Hora: 10.
Valor del pliego: $a 40.
Reparación integral de Casillas repetidoras, Cable Coaxil, tramo Mar del Plata, Guerrero dentro del recorrido Nacional de la Ruta Nº 2, Pcia. de Buenos Aires.
Evacuación de Consultas: Hasta 15 días antes de la fecha de Apertura de las Propuestas.
Apertura de las propuestas: Avda. Pedro Luro 2448, 5º piso, 7600, Mar del Plata.
Retiro de pliegos: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal; Calle 50, Nº 687, La Plata y Avda. Pedro Luro 2448, 5º piso, Mar del Plata.
Orden de Publicidad Nº 12 - G.R.C.E.|83.
e. 12|7 Nº 5.843 v. 20|7|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 229-P|83

Apertura: 11|8|83.
Hora: 8.30.
Pliego: $a 20.
Contratación Servicio de Farmacia en Capital Federal.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha fijada para la apertura de la licitación.
Informes y ventas de pliegos en Av. La Plata 1540, Piso 3º, Capital.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 7|7 Nº 5.692 v. 15|7|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 228-P|83

Apertura 8|8|83.
Hora 9.30.
Pliego: $a 15.
Trabajos de reparación de veredas y calzadas en Capital y Gran Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $a 259.700.
Capacidad técnica: $a 259,70.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 hs.
Consultas: Podrán efectuarse hasta 10 días antes de la apertura de la licitación.
e. 6|7 Nº 5.626 v. 14|7.83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Se comunica que la apertura de la Licitación Pública 181-P|83 que estaba prevista para el 7-7-83 a las 8.30 horas, ha sido diferida para el 8-8-83 a las 10 horas.
Trata la adquisición de componentes y repuestos (potenciómetro, inductancia, transformador, diodo, transistor, gaveta, cristal accesorios, fusibles, circuitos integ.). Marca Conrac.
Valor del pliego: $a 17.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º. Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 8|7 Nº 5.762 v. 18|7|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Pública Nº 231-P|83

Apertura 12 de agosto de 1983.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 300.
Instalación de aire acondicionado en el 3er. piso del edificio Belgrano-Pampa, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $a 425.000.
Capacidad Técnica: $a 861.800.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, Piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 hs.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e. 7|7 Nº 5.693 v. 15|7|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 223-P|83

Apertura: 1-8-83.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: $a 11.
Adquisición de repuestos para automotores Dodge 500.
Consultas. Podrán efectuarse hasta 10 días corridos previos a la fecha de apertura de la licitación.
Informes y venta de pliegos: en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 8|7 Nº 5.763 v. 18|7|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 27 DIA-83, para el día 16 de Agosto de 1983 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la Encotel, en la localidad de Henderson (Provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la

Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 740, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 2º (La Plata); 3º (Mercedes) o en la oficina Henderson (Dto. 3º).

Presupuesto oficial: $a 195.200.
Importe de garantía: $a 7.952.
Valor del pliego: $a 322.

e. 13|7 Nº 5.886 v. 2|8|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 113|983

Llámase a licitación pública para adquirir: "Máquinas de escribir, calcular y planilleros".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 26 de julio de 1983 a las 16 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $a 175.

$a 360 e. 13|7 Nº 62.141 v. 22|7|83

Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 11|7 y 12|7|83.

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 115|983

Llámase a licitación pública para adquirir: "Carteras y portafolios".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 27 de julio de 1983 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Dirección General de Abastecimiento.

Valor del pliego: $a 228.

$a 360 e. 11|7 Nº 62.352 v. 20|7|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 109|83

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Correas".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 21 de julio de 1983 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $a 130.

$a 252 e. 5|7 Nº 61.591 v. 14|7|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 110|983

Llámase a Licitación Pública para contratar la "provisión de indicadores digitales electrónicos para el usuario, a incorporar en las franqueadoras semiautomáticas Frama y accesorios".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 21 de julio de 1983 a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sec. Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $a 156.

$a 280 e. 5|7 Nº 61.593 v. 14|7|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 8|02|012-04091 E|83

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de julio de 1983, a las 11 horas, en la Cabecera del Distrito 2º (La Plata), para contratar la ejecución del servicio de transporte postal en jurisdicción de la Ciudad de Mar del Plata (Dto. 2º).

Por el pliego de bases y demás datos, concurrir a la Dirección General de Abastecimiento (LCT), Avda. Corrientes Nº 172, piso 6º, local 643, Correo Central, Capital Federal; Cabecera del Distrito 2º (La Plata), Calles 4 y 51, La Plata (Bs. As.) u oficina Mar del Plata, Avda. Luro y Santiago del Estero, Mar del Plata (Bs. As.).

Valor del pliego de bases: $a 995.

e. 11|7 Nº 5.811 v. 20|7|83

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 44

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 12 de julio de 1983, para resolver la provisión de tractores con destino a las Escuelas Agrotécnicas de Buenos Aires, San Juan, Salta, Entre Ríos y Catamarca.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de julio de 1983 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 12|7 Nº 5.845 v. 21|7|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 45

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 12 de julio de 1983, para resolver la provisión de tinglados con destino a Escuelas Agrotécnicas dependientes de la Dirección Nacional de Educación Agropecuaria.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1º piso Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de julio de 1983, a las 14.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 12|7 Nº 5.846 v. 21|7|83

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
ASOCIACION AMIGOS DEL SALON NACIONAL
Licitación Pública Nº 3|SST|83

Llámase a Licitación Pública para la "Terminación general de la remodelación del edificio de las Salas Nacionales de Exposición, Posadas 1725 y Avda. del Libertador 1248, Capital Federal".

Los correspondientes pliegos de condiciones deberán ser retirados en Avda. del Libertador 1248, Capital Federal, en días hábiles, de 14 a 18 horas.

Valor del pliego: $a 500 (quinientos pesos argentinos).

Apertura de ofertas: día 27 de julio de 1983, a las 16 horas, en Avda. del Libertador 1248, Capital Federal.

$a 735.— e. 29|6 Nº 61.270 v. 19|7|83

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
ASOCIACION AMIGOS DEL SALON NACIONAL
Licitación Pública Nº 1|SST|83

Llámase a Licitación Pública para los "Trabajos de instalación eléctrica en las Salas Nacionales de Exposición, Posadas 1725 y Avda. del Libertador 1248, Capital Federal".

Los correspondientes pliegos de condiciones deberán ser retirados en Avda. del Libertador 1248, Capital Federal, en días hábiles, de 14 a 18 horas.

Valor del pliego: $a 450 (cuatrocientos cincuenta pesos argentinos).

Apertura de ofertas: día 29 de julio de 1983, a las 16 horas, en Avda. del Libertador 1248, Capital Federal.

$a 735.— e. 1|7 Nº 61.579 v. 21|7|83

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
PROYECTO CONET BANCO MUNDIAL
Expediente Nº 035|83-CONET BIRF
Resolución Nº 1.287|83

Llámase a Licitación Pública Nº 8 (CF 10), para la construcción del edificio destinado al Centro de Formación Profesional Nº 1 de la ciudad de Paraná (Entre Ríos), por el Sistema de Ajuste Alzado y Precalificación de Empresas, cuya apertura tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, Avenida Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal, según el siguiente detalle:

Presupuesto oficial: $a 10.436.258,77
Garantía de oferta: $a 104.362,58
Valor del pliego: $a 1.600
Apertura Sobre Nº 1: 5 de agosto de 1983 a las 16 horas.
Apertura Sobre Nº 2: 2 de setiembre de 1983 a las 16 horas.

Consulta y adquisición de pliegos: Avenida Independencia 2625, piso 1º — (C. P. 1225) — Capital Federal — (Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros).

Los interesados que retiren pliego, podrán solicitar aclaraciones sobre los mismos hasta diez (10) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

El Organismo deslinda toda responsabilidad con respecto a quienes los adquieran con posterioridad.

e. 5|7 Nº 5.595 v. 25|7|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 26.438|83

Llámase a Licitación Pública para la Adecuación del Servicio de Farmacia, Instituto de Oncología, Pabellón Helena L. de Roffo.

Sistema de ejecución: "Ajuste alzado".
Presupuesto oficial: $a 360.000.
Valor de cada pliego: $a 250.

Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P. B., Capital, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

Apertura en la antedicha Dirección el día 8 de agosto de 1983 a las 11.30 horas.

e. 13|7 Nº 5.924 v. 26|7|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE COMPRAS Y LICITACIONES
Expediente Nº 839.375|76 Anexo 9

Llámase a Licitación Pública para contratar los trabajos de "reparaciones varias en el Museo Etnográfico ubicado en Moreno 350, Cap. Fed.

Presupuesto Oficial: $a. 420.000.
Sistema de ejecución: "Ajuste alzado".

Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Cap. Fed., de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

Valor de cada pliego: $a. 400.

Apertura en la antedicha Dirección el 1º de agosto del corriente, a las 11.30 horas.

e. 7|7 Nº 5.726 v. 20|7|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE COMPRAS Y LICITACIONES
Expediente Nº 26.636|83

Llámase a Licitación Pública para los trabajos de: Primera etapa adecuación del 2º piso del segundo Pabellón para el funcionamiento del Laboratorio de Química, Biología y Departamento de Metereología en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Sistema de ejecución: "Ajuste Alzado". Presupuesto Oficial: $a. 1.100.000. Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital de 9 a 13 horas. Valor de cada pliego: $.a 800. Garantía s|Ley de Obras Públicas. Apertura: en la antedicha Dirección el día 5|8|83 a las 11.30 horas.

e. 8|7 Nº 5.638 v. 28|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 0657-8360|83 T

Llámase a Licitación Pública Nº 21|83 para contratar la ejecución completa, con provisión de mano de obra y materiales, de los trabajos correspondientes a la obra: Séptima Etapa Gimnasio Polideportivo del Campus Universitario, que comprende pisos de cemento, revoques, revestimientos, mesadas, carpintería metálica y herrería, carpintería de madera, vidriería, instalación eléctrica, etc.

Pliegos y consultas: En el Depto. de Compras y Suministros, Pinto 399, 1º piso, Depto. 134, Tandil, teléfonos 2-2062| 2063, de lunes a viernes en el horario de 13 a 19 horas.

Valor del pliego: $a 500.
Presupuesto oficial: $a 160.000.

Fecha y lugar de apertura: 3 de agosto de 1983 a las 18 horas, en el Depto. de Compras y Suministros de la Universidad.

e. 13|7 Nº 5.887 v. 19|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 0 645-8138|83|T.

Llámase a Licitación Pública Nº 20|83 para contratar la ejecución completa, con provisión de mano de obra y materiales, de la obra: Cirugía, aulas y boxes del Complejo Universitario Tandil, en terrenos de propiedad de la Universidad.

Pliegos y consultas: al Depto. de Compras y Suministros, Gral. Pinto 399, 1º piso, oficina 134, Tandil, teléfonos 2-2062| 2063, de lunes a viernes en el horario de 13 a 19.

Apertura de ofertas: 12 de agosto de 1983 a las 18 horas.

Valor del pliego: mil pesos argentinos ($a 1.000,00).

Presupuesto oficial: dos millones cuatrocientos mil pesos argentinos ($a 2.400.000,00).

Lugar de apertura: en el Depto. de Compras y Suministros de la Universidad.

e. 6|7 Nº 5.640 v. 26|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 15|83 para la ejecución de la obra "Playón Polideportivo y Urbanización de Canchas de Tenis IIº Llamado" para el Instituto de Educación Física.

Presupuesto Oficial: Pesos argentinos un millón dieciocho mil novecientos ochenta y uno con dieciocho centavos ($a. 1.018.981,18).

Ubicación: Calle 50 y 116 La Plata.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento calle 50 e| 1 y 115, La Plata, el 20 de julio de 1983 a las 9 horas.

Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e| 1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de la apertura de ofertas.

Precio del Legajo: Pesos argentinos novecientos ($a. 900).

e. 8|7 Nº 5.764 v. 14|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Púb. Nº 16|83 para la ejecución de la obra "Remodelación y Ampliación Radio Universidad" para la Radio de la Universidad.

Presupuesto Oficial: Pesos argentinos quinientos un mil ochenta y seis ($a. 501.086).

Ubicación: Plazo Rocha e| 7 y diag. 78 La Plata.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e| 1 y 115, La Plata, el 20 de julio de 1983 a las 9 horas.

Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e| 1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de la apertura de ofertas.

Precio del legajo: Pesos argentinos quinientos ($a. 500).

e. 8|7 Nº 5.765 v. 14|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 17|83 para la ejecución de la obra "Núcleo Sanitarios de Fisiopatología de la Reproducción e Inseminación artificial" para la Facultad de Cs. Veterinarias.

Presupuesto Oficial: Pesos argentinos cuatrocientos cuarenta y cinco mil novecientos veintiocho con dos centavos ($a. 445.928,02).

Ubicación: Santa Catalina, Llavallol, Lomas de Zamora.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e| 1 y 115, La Plata, el día 20 de julio de 1983 a las 9 horas.

Compra y consultas de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e| 1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de la apertura de ofertas.

Precio del Legajo: Pesos argentinos cuatrocientos cincuenta ($a. 450).

e. 8|7 Nº 5.766 v. 14|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 18|83 para la ejecución de la obra "Remodelación y Arreglos Locales de Servicios Sanitarios, arreglos de escaleras y Sala de Profesores", para la Escuela Graduada J. V. González.

Presupuesto Oficial: Pesos argentinos trescientos cincuenta mil quinientos noventa y cuatro con setenta y ocho centavos ($a. 350.594,78).

Ubicación: Calle 50 y 118, La Plata.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e| 1 y 115, La Plata, el 20 de julio de 1983.

Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e| 1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de la apertura de ofertas.

Precio del legajo: Pesos trescientos setenta ($a. 370).

e. 8|7 Nº 5.767 v. 14|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 22|83 para la ejecución de la obra "Remodelación y Adaptación IV Etapa" para la Facultad de Odontología.

Presupuesto Oficial: Pesos argentinos setecientos ochenta y un mil seiscientos cuarenta y uno ($a. 781.641).

Ubicación: Calle 1 esq. 50, La Plata.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e| 1 y 115, La Plata el 22 de julio de 1983 a las 9 horas

Compra y consultas de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 entre 1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas, hasta dos (2) días antes de la apertura de ofertas.

Precio del legajo: Pesos argentinos setecientos ochenta ($a. 780).

e. 8|7 Nº 5.768 v. 14|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 21|83 para la ejecución de la obra "Edificio Rectorado Planta Alta remodelación y pintura exterior" para el rectorado.

Presupuesto Oficial: Pesos argentinos un millón ciento noventa y ocho mil

trescientos cincuenta con ochenta y cinco centavos ($a. 1.198.350,85).

Ubicación: Calle 7 e| 47 y 48, La Plata.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento calle 50 e| 1 y 115, La Plata, el 22 de julio de 1983 a las 9 horas.

Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e| 1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de la apertura de ofertas.

Precio del legajo: Pesos argentinos mil dos ($a. 1.200).

e. 8|7 Nº 5.769 v. 14|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 20|83 para la ejecución de la obra "Modificación y Mantenimiento Edificio Inifta" para la Facultad de Cs. Exactas.

Presupuesto Oficial: Pesos argentinos trescientos ochenta y cuatro mil doscientos cuarenta y cinco ($a. 384.245).

Ubicación: Calle 64 diag. 113, La Plata.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e| 1 y 115, La Plata el día 22 de julio de 1983 a las 9 horas.

Compra y consultas de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e| 1 y 115 de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de la apertura de ofertas.

Precio del legajo: Pesos argentinos trescientos noventa ($a. 390).

e. 8|7 Nº 5.770 v. 14|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. Nº 21-247|83)

Llámase a Licitación Pública para el día 29 de julio de 1983, a las 10 horas, para contratar la ejecución de la siguiente obra: Mendoza, Liceo Agrícola y Enológico "Domingo Faustino Sarmiento", Construcción Grupo Laboratorios y Tanque Elevado para agua, 2ª etapa.

Presupuesto oficial: $a 882.908,50.

Valor de la carpeta: $a 900.

Garantía de licitación: $a 8.829,08.

Sistema de ejecución: "Unidad de medida".

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario, Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8, Planta baja, Parque Gral. San Martín, Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 8|7 Nº 5.744 v. 28|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|83 para la adquisición de cardioscopios, densitómetro, equipo de ultrasonido, espectrofotómetro, microscopios, centrífugas, lámpara scialítica, cistouretroscopio, laparoscopio, otoscopios, etc. e instrumental menor.

Cierre de presentación y fecha de apertura: 8 de agosto a las 11 horas, en el Departamento Compras ampliación Pabellón Perú de la Ciudad Universitaria.

Los pliegos respectivos podrán ser solicitados en el domicilio antes mencionado y en la Representación de la Universidad Nacional de Córdoba en la Capital Federal, Callao 332, 1º piso.

e. 11|7 Nº 5.818 v. 20|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 42.516

Llámase a Licitación Pública Nº 35, para el día 29 de agosto de 1983 a las once horas, para la ejecución de la obra: Sector C, 1º Etapa, Facultad de Agronomía, Zavalla.

La apertura de las propuestas se efectuarán en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 8|7 Nº 5.742 v. 28|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expediente Nº 42.340

Llámase a Licitación Pública Nº 31, para el día 22 de agosto de 1983 a las 11 horas, para la ejecución de la obra: Aulas y Dependencias de la Facultad de Ciencias Agrarias, Zavalla, C.U.A.P.

La apertura de las propuestas se efectuarán en el Departamento Contratación de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración calle Berutti 2109, Rosario, lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 1º|7 Nº 5.474 v. 21|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expediente Nº 42472

Llámase a licitación pública Nº 32 para el día 15 de agosto de 1983 a las once horas, para la ejecución de la obra: Etapa Final Pabellón "A" Cerramiento Exterior Hall y Baños Pabellón "B". C.U.R.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 27|6 Nº 5.322 v. 15|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llama a Licitación Pública Nº 8|83, para la provisión de "Materiales eléctricos en general y materiales para bobinaje y refrigeración". Presupuesto oficial pesos argentinos 686.070. Pliegos en Dirección de Construcciones Universitarias, Av Roca 1800, S. M. Tucumán, donde se efectuará la apertura el día 4 de agosto de 1983 a las diez hora. (10). Valor del pliego $a 90, que podrá ser adquirido en su totalidad o en parte.

También se pueden adquirir pliegos en Representación de la U.N.T. en Buenos Aires, Avda. Corrientes 1115 3º "B".

e. 7|7 Nº 5.698 v. 18|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Licitación Pública Nº 3|83
Expediente Nº 1.532-C|82

Presupuesto oficial: $a 180.200.

Fecha de apertura: 21 de julio de 1983.

Hora: 9.

Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera, Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo Nº 868, Corrientes.

Objeto del llamado: Ejecución de la obra: "Pabellón para grupo electrógeno" Campus, U.N.N.E., Corrientes, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ubicación Ruta Nacional Nº 12 y Avenida Armenia, Corrientes.

Sistema de contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de Ajuste Alzado con reajuste por variaciones de costos, Ley Nº 12.910 y Decreto Nº 2.348.

Precio del legajo: $a 100 (pesos argentinos cien).

Monto de garantía: 1 % (uno por ciento).

Consultas y compra del legajo: Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo Nº 868, de la Ciudad de Corrientes, los días hábiles de 7 a 13 horas hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas.

e. 24|6 Nº 4.946 v. 14|7|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14|6 al 23|6|83.

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIO
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 100-0650|82

Llámase a Licitación Pública Nº 30, para el día 20 de julio de 1983 a las once horas, por la provisión e instalación de una mesa de comando y generador.

Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.

Valor del pliego: $a 100.

e. 12|7 Nº 5.850 v. 14|7|83

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 100-0277|83

Llámase a Licitación Pública Nº 31, para el día 27 de julio de 1983 a las once horas, para la adquisición de diversos aparatos para uso de la Unidad Cirugía Torácica y Cardiovascular.

Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.

Valor del pliego: $a 100.

e. 12|7 Nº 5.851 v. 14|7|83

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA LAS ACTIVIDADES RURALES Y AFINES - LEY 19.316
Licitación Pública Nº 09|83

Referencia: Impresión gráfica de formularios continuos.

Apertura: El día 9 de agosto de 1983, a las 15 horas.

Retiro de pliegos: Todos los días hábiles de 12.30 a 19 horas, en División Compras y Suministros del ISSARA, Reconquista 630, 2º piso contrafrente, Capital Federal.

Valor del pliego: $a. 100 (pesos argentinos cien).

e. 13|7 Nº 5.889 v. 14|7|83

Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llamado a Licitación Pública Nº 1858

Objeto: Ejecución por el sistema de "Ajuste Alzado" de los trabajos de remodelación de la Sucursal Paraná.

Ubicación: Calle Urquiza esq. Buenos Aires, Paraná Provincia de Entre Ríos.

Presupuesto Oficial: $a. 1.680.256,84.

Garantía de Licitación: $a. 16.802,57.

Fecha y hora de apertura: 12|8|83, 11 horas.

Lugar de apertura: Gerencia de la Sucursal Paraná, calle Urquiza esq. Buenos Aires.

Informes y pliegos: Gerencia Técnica, Departamento Técnico Administrativo, División Licitaciones, calle Defensa 192, 3º piso, Oficina 3680, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal Paraná.

e. 4|7 Nº 5.542 v. 22|7|83

Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 10|83, hasta el día 16 de agosto de 1983, a las 17 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de Reparaciones Varias, en Talleres Protegidos y Editora Braille, ubicado en Hipólito Yrigoyen 2850, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $a 862.000 (pesos argentinos ochocientos sesenta y dos mil).

Plazo de ejecución: 90 (noventa) días corridos.

Importe de la garantía: $a 8.620 (pesos argentinos ocho mil seiscientos veinte).

Precio de la documentación: $a 100 (pesos argentinos cien).

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Cangallo 524, 4º piso, Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.

Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1er. piso, of. 1029, Puerta "K", Capital Federal, horario de 13 a 17 horas. Venta de pliegos hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura.

e. 12|7 Nº 5.852 v. 1º|8|83

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-1038|83-4

Llámase a Licitación Pública Nº 62|83, para el día 25 del mes de julio de 1983, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar la adquisición de máquinas de escribir de calcular y accesorios solicitado por el Hospital Nacional de Pediatría "Prof. Dr. Juan Garrahan".

Costo del pliego: $a. 200.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 6|7 Nº 5.631 v. 15|7|83

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"
Expediente Nº 1-2020-2093000141|83-1

Llámase a Licitación Pública Nº 013|83 para el día 22 del mes de julio de 1983, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición medicamentos, con destino al Centro Nacional de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 13|7 Nº 5.925 v. 14|7|83

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 95|83 para el día 2 de agosto de 1983, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Elementos varios para Patología (alcohol 100º, parafina plástica, etc.), con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 13|7 Nº 5.890 v. 14|7|83

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA
Expte. Nº 2020-4101000623|83-6

Llámase a Licitación Pública Nº 30|83, para el día 27 de julio de 1983, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de drogas para cubrir las necesidades del Establecimiento.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, Tel. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 11|7 Nº 5.821 v. 20|7|83

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000551|83-1

Llámase a Licitación Pública Nº 33|83, para el día 25 del mes de julio de 1983, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, Art. de ferretería, mat. de construcción, pinturas, cerrajería, carpintería, etc., con destino a este Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano, Sección Contrataciones, Brandsen 2570 Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 6|7 Nº 5.633 v. 15|7|83

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA
Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 301|83, para el día 26 de julio de 1983 a las 9 horas, con el objeto de contratar la reparación de las fachadas sobre calles Talcahuano, Uruguay, Lavalle y Tucumán correspondientes al Palacio de Justicia

Apertura: Departamento de Compras, Talcahuano 550, 6º piso, Of. 6090, Capital Federal.

Adquisición del Pliego: Subsecretaría de Administración, Cangallo 2455, 4º piso, Capital Federal.

Retiro de Pliegos e Informes: Departamento de Arquitectura: Cerrito 550, 7º piso, Capital Federal.

Valor del pliego: Pesos argentinos cincuenta ($a 50.).

Importe de la garantía: pesos argentinos setecientos ($a 700).

Horario de atención al público: Días hábiles de lunes a viernes, de 8 a 13 horas.

e. 8|7 Nº 5.449 v. 14|7|83

CONGRESO DE LA NACION

COMISION DE LAS FUERZAS ARMADAS
Expediente Nº 24.663|83
Licitación Pública Nº 7|83

Llámase a Licitación Pública con el objeto de contratar bajo el Régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado", la provisión e instalación de dos (2) Calderas en Sala de Máquinas (planta sótano) en el edificio central del Congreso de la Nación, Av. Rivadavia 1864, Capital Federal.

Apertura de las ofertas: 25 de julio de 1983 a las 17 horas.

Lugar de apertura: Subdirección de Administración, Rivadavia 1864, P. B., Cap. Fed.

Retiro de pliegos y bases de condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo, Rivadavia 1864, P. B., Capital Federal, en el horario de 8 a 20 horas.

Para consultar el pliego dirigirse a Comisión de Obras, Rivadavia 1864, P. B., Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $a. 350.000.

Importe de garantía: $a. 3.500 (1 % s|$a. 350.000).

Valor del pliego: $a. 60.

e. 4|7 Nº 5.545 v. 15|7|83

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 5|83
Expediente Nº 24.657|83

Llámase a Licitación Pública, para contratar bajo el Régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado", trabajos para el retiro de piso existente, provisión y colocación de piso granito Rosa del Salto, en la Rotonda del Recinto de la Ex-Cámara de Diputados, del 1er. piso.

Apertura de las ofertas: 22 de julio de 1983 a las 17.30 horas.

Lugar de apertura: Subdirección de Administración, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

Retiro de pliegos y bases de condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal, en el horario de 8 a 20 horas. Para consultar el pliego dirigirse a Comisión de Obras, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $a. 320.000.

Importe de Garantía: $a. 3.200 (1% s|$a. 320.000).

Valor del pliego: $a. 60.—

e. 1º|7 Nº 5.489 v. 14|7|83